AÑO 47 — SALAMANCA — N.º 14.440

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO
Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

MIERCOLES, 27 DE MAYO DE 1931

Precios de subscripción: en España SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los subscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

PARA "EL ADELANTO"

Francia, vista por un alemán

En toda Europa se comenta el curioso libro de Friedrich Sieburg "¿Dios es francés?". Título raro y pregunta peregrina. A la que el lector, espontáneamente, contesta con otra: ¿a qué mezclar a Dios en esta serie de impresiones y observaciones sobre el temperamento y los paisajes, la ideología y las costumbres, los métodos y al ausencia de método de Francia?

Para comprenderlo hay que recordar que los alemanes, desde Hegel, han conservado la costumbre de comerlo todo con salsa teológica. Hasta en plena guerra, no hace aún tantos años, su emperador repetía metódicamente, para entusiasmar a sus tropas: "Cott mit uns" (Dios está con nosotros). ¿Es que Sieburg se acuerda de esta fórmula, y quiere preguntar si Dios, siguiendo las banderas victoriosas, ha cambiado de campo? No. Se advierte otra cosa en la brillante nebulosidad con que rodea su tesis. Se entiende su pregunta en este sentido: ¿qué ha hecho Francia para merecer tantos favores? Clima templado y suave, paisajes variados, raza amable; se siente uno con ganas de vivir y descansar en su suelo privilegiado. Francia, según Sieburg, es un bendito país. Y lo traduce en estos términos: Dios es francés.

Pero plantea en seguida otro aspecto del problema: ¿Es cierto que Francia tenga una misión civilizadora? ¿La designó nominalmente y por decreto alguna Providencia para que fuera guía intelectual de la humanidad? También según nuestro observador alemán, la mayor parte de los franceses cree al nacer en semejante decreto nominativo. Y esto es lo que le inquieta, o mejor dicho lo que le molesta. Que una nación tienda, para explicar su historia y justificar su actitud, a monopolizar la Providencia, es una pretensión intolerable y casi diabólica.

Tales son las dos tesis que pueden seguirse fácilmente, como dos tramas, a través de la bonita tapicería del ensayista alemán: 1.ª Francia es un país encantador; 2.ª, Francia es un país insoportable.

A riesgo de parecer muy exigente, no acepto por mi parte sin reservas ni el halago ni la censura. Según Sieburg, Francia es un país encantador. ¿Por qué? Porque las telefonistas son caprichosas, porque los obreros son lentos, porque los porteros toman el sol a la puerta, porque no suelen comprenderse la nobleza del trabajo y menos aún la necesidad del orden, porque ahí se prefiere "ser" a "actuar", el libre disfrute del ocio al trabajo racionalizado, etc., etc. Ya conocemos el estribillo. Y se presiente la insolencia en tales loas.

Vale decir que el noble trabajador alemán, cansado de su civilización mecánica, se alegra de venir, saborear en nuestros prados floridos, la dulzura del vivir. Pero sabe que esa misma dulzura es un signo de debilidad, una prueba de la importancia de los franceses a adaptarse al ritmo de la vida moderna. En resumen, Francia es una nación "dimisionaria", o cuando menos una nación "provinciana": se halla "camino de convertirse en un idilio conservado artificialmente en medio de un mundo que se racionaliza".

Esos piropos suenan como un discurso necrológico al borde una tumba. Se reconoce en ellos la letra y la música de unos cuantos estribillos de la anteguerra sobre la cansada Francia. Creímos que la contienda misma los hubiera hecho olvidar a los alemanes. Y recordamos, entre otros,, un librito del doctor Ost, capitán de la landsturm y director de una "Oberrealschule", titulado "Nuestra equivocación sobre Francia". Aunque concluía con la paradoja que había que borrarlos del mapa, el doctor Ost reconocía a los franceses cierto número de cualidades viriles, y les creía muy capaces de esfuerzo, hasta de esfuerzo disciplinado...

Pero dejemos esos recuerdos ya lejanos. ¿Ha visto Sieburg acaso como se han reconstruído las regiones devastadas del Norte y del Este de Francia? ¿Ha advertido cómo la industria ha sabido organizarse en la región de Nancy? ¿Sabe, por otra parte, de qué labor—asombro de los visitantes anglosajones—son capaces profesores y estudiantes en las Universidades francesas?

A juzgar por las estampas, trazadas con mucho talento por este viajero alemán, creeríase que el francés medio se pasa el tiempo fumando su pipa en mangas de camisa ante su jardinillo. Me parece que es mucho generalizar y ver el temperamento de un pueblo con la premura de un turista cansado.

Parecidas reservas nos sugiere la tesis número 2, la que presenta a los franceses como imperialistas del pensamiento, inconscientes e impenitentes. Se les reprocha hallar siempre en la historia motivos de complacencia; no saber abrir su ventana al mundo, renovar su atmósfera con el aire libre que viene de fuera.

¡Cuántos hechos, sin embargo, podrían alegarse en respuesta! La fecundidad de la literatura francesa ¿no se debe en buena parte a los cruces que ha admitido siempre? Influencia de la literatura italiana en los líricos del siglo XVI; de la literatura española en los trágicos del XVII; de la inglesa en los filósofos del XVIII; de la alemana en los románticos del XIX: ejemplos que parecen demostrar que el pensamiento francés es más acogedor de lo que suele decirse.

En cuanto al sentimiento de la "misión" de Francia en la civilización, se reduce, hoy por hoy, para la inmensa mayoría de los franceses, partidarios fervientes a la vez de la democracia y de la paz, en un deseo cordial; el deseo de ver a todos los pueblos liberarse de todas las supervivencias del antiguo régimen, como acaba de hacerlo el pueblo español; con la esperanza de que su liberación por sí sola, los colocará en el camino de la unión necesaria. ¿Cabe estimarlo pretensión excesiva?

CAMILLE BOUGLE
Profesor de la Sorbona

Copyright A. L. T. E. A.
(Prohibida la reproducción).

DUELO EN LA ESCENA

LA VOZ Y EL TEMPERAMENTO DE OFELIA

Con Ofelia Nieto ha desaparecido una de las más grandes figuras del arte lírico contemporáneo. Acaso por lo inesperado de su muerte o por la hora avanzada de la madrugada en que acaeció la terrible desgracia, la gran soprano no ha recibido de los periódicos el homenaje que merecía. Es triste ver desaparecer figuras tan excelsas sin un movimiento adecuado de dolor.

Ofelia se borró voluntariamente del mundo del arte, aún antes de contraer matrimonio con el decano de los procuradores de Sevilla. Amaba demasiado a su país y carecía del alma intrépida que deben tener los grandes artistas internacionales. Por otra parte la desaparición del Teatro Real cerraba su escenario preferido, dejaba vacía la majestuosa sala que escuchó tantas veces el milagro de la voz de Ofelia. Y ella no quiso emprender la aventura del mar y de la tierra, el continuo viajar, el constante cambiar de públicos. Española de raza, prefería el hogar tranquilo donde todas las virtudes femeninas son posibles.

La voz de la maravillosa soprano encontró un temperamento sin ninguna audacia. Ofelia, que lo poseía todo, carecía de tres condiciones indispensables en la vida del Arte: voluntad, audacia y ambición. Con cualquiera de ellas, unida al tesoro prodigioso de su garganta ahora el mundo sensible se estremecería de dolor al conocer la muerte de la artista.

Un milagro, en efecto, era el arte de Ofelia. Todas las condiciones excelsas que dan calidad a una voz se unían en la garganta de la diva. Pero sobre todas, la pureza inmaculada del timbre. Era un chorro de agua viva, brotado de un manantial en la ladera de una montaña. Y de tan hondo acento humano que en los momentos dramáticos parecía que se oía latir un corazón.

Todo pudo cantarlo y todo lo cantó con personalísima maestría. Hubo temporadas del Real en que nos quedábamos absortos viendo cómo Ofelia era la cantante de garganta universal que pasaba sin esfuerzo de una parcitella de soprano lírica a otra dramática o de tiple. Muchas veces oíamos decir a los grandes músicos que cultivaban la sala de la ópera que Ofelia podía considerarse como un caso único y eminente en la lírica universal por la amplitud y extensión de sus facultades.

Era gallega y acaso la tierra que la dió la vida le dió también aquel dulce sentimiento en la voz, siempre con acento de saudade, que tan dentro del corazón se iba metiendo.

* * *

No es justo que marche a la orilla remota sin que caigan a sus pies unas hojas de rosa bermeja y unas lágrimas de emoción. ¡Grande y divina Ofelia, buena y enamorada como la heroina shakesperiana!

Nacida bajo la luz de otro cielo más turbio hubiera sido una preeminente figura internacional. Un poco más de aire mercantil a su arte y un mucho más de extravagancia en la vida privada la habrían convertido en la heroína del mundo musical. A las figuras de excepción no les basta con tener cualidades naturales magníficas. Para deslumbrar a los públicos burgueses del mundo hay que tener también una "posse", una reclame y un ambiente de escándalo. Con solo el Arte puro no se conquista la inmortalidad. Es demasiado abigarrada y pueril la vida de la escena para lograr relieve con sólo calidades puras.

La garganta de la Ofelia Nieto debía figurar en el Museo del Teatro de la Opera, junto al corazón de Anselmi. Aunque la sala se hundiera para siempre la voz de agua viva de Ofelia manaría en el recuerdo de cuantos año tras año acudimos a maravillarnos en el milagro de sus noches de triunfo. Por eso su garganta debe estar cerca, en el sitio de honor del Museo lírico.

Manón, Margarita, Mimí, Desdémona, lloran la muerte de su intérprete ideal. Ya los violines y los violoncellos tendrán que permanecer mudos, porque la voz de privilegios se extinguió para siempre. Los grandes maestros habrán acudido a esperar a la divina Ofelia para saludar en ella a la heroína con que soñaban en la jornada sobre evitadas cuando iban escribiendo las páginas inmortales de sus obras.

ENRIQUE GAZIEL

VIDA LITERARIA Y CIENTIFICA

LA NUEVA HISTORIA NATURAL

Desde hace algunos lustros puede decirse que la ciencia, en general, se ofrece a los ojos de sus cultivadores, y aun a los de aquellos otros que no pasan de ser meros aficionados, no solo muy distinta a lo que fué antiguamente, sino como una de las amplias categorías humanas que muestran más honda transformación. Alguien, con autoridad para ello, ha hablado de la crisis científica, refiriéndose al tejer y destejer de teorías y principios que vánse enunciando, los cuales suelen ofrecer, en ocasiones, el curioso caso de contradecirse o, lo que es lo mismo, anularse entre sí, sin llegar a una depuración definitiva que armonice los esforzados anhelos individuales de sabios e investigadores. Nos referimos, claro está, al vasto campo de los principios básicos que constituyen a modo de punto de arranque de las disciplinas especulativas, no al positivo progreso utilitario de éstas, que hoy día manifiéstase bien palmario, hasta el extremo de que nuestros antepasados acaso no habrían podido sospecharlo.

La abundancia y diversidad de concreciones ideológicas constituyen precisamente, la prueba mejor del progreso científico, como resultado de la constante lucha del hombre contra la Naturaleza, lucha que tiene su origen en el proceso de la vida misma y crea el fundamento de la filosofía científica. Más ese indudable avance nos ofrece gradualmente la demostración de lo inmenso que es el arcano del infinito, pues parece que cuanto más logramos más se aleja la meta de las aspiraciones.

Son varias las ciencias en las que, pese a novísimas teorías renovadoras imperantes, se hace caso omiso de ellas y ofrécese el sustrato ideológico clásico, variando únicamente el método expositivo y los aspectos adjetivos que contribuyen poderosamente a su aprendizaje. Acontece esto, por lo general, en Física y Astronomía, por no citar sino las principales, donde tan numerosas son las nuevas hipótesis. En cambio en Historia Natural, que muestra el latente problema de su evolución reducido a contados aspectos biológicos, suele darse de lado a esa cuestión del método, de la forma, que nosotros creemos capital.

La lectura de una magnífica "Historia Natural" que acaba de dar a la estampa la gran Casa Editorial Sopena, hoy día activa como nunca en la producción de excelentes ediciones, didácticas y vulgarizadoras, nos sugiere las precedentes consideraciones. Trátase de una meritísima producción debida al sabio profesor español don Celso Arévalo ,que en otras publicaciones de la materia, y en su labor docente al frente de la cátedra de esa asignatura en el Instituto del Cardenal Cisneros, de Madrid, ha conquistado justa nombradía de tratadista maestro y erudito. Dicha obra ofrece esas excelencias a que nos referimos, por cuanto su autor ha seguido un admirable plan, de ponderación suma y acierto supremo, que marca el positivo valor de esta su "Historia Natural" para el verdadero aprendizaje de la tal ciencia. Puede decirse que la labor del profesor Arévalo ha respondido en todo momento al objetivo propuesto de dotar a la moderna bibliografía científica de lengua española de un tratado excelente en que se condensa sustancialmente el estado actual de las Ciencias de la Naturaleza, o sea la Geología, la Botánica y la Zoología .El estilo vivaz y expresivo; la atrayente amenidad de todas sus páginas; el justo equilibrio de la extensión, por virtud del cual la obra es útil lo mismo para los principiantes y niños que para los ya versados en la materia; su admirable y atrayente factura, en lindo volumen de casi quinientas páginas con copiosa y bella ilustración compuesta de diez y seis láminas en colores y trescientas grabados en negro, todo ello, así como la encuadernación en tela con rótulos dorados, viene en prestar relevante importancia a la obra que nos ocupa.

El estudio de la Naturaleza está llamado a ir alcalzando el rango y la dedicación entusiasta que sin duda merece. Hoy día puede decirse que gran parte de la Humanidad, cuya atención absorbe el vértigo moderno de la existencia urbana, ha olvidado el saludable papel que el conocimiento y la convivencia de los elementos naturales ejercen en la vida, tanto corporal como espiritual, del hombre. Impónese, por ende, ese que alguien ha llamado el retorno a la Naturaleza, evocando las ideas luminosas que sobre el particular expresó el gran filósofo y educador Rousseau. Y para conseguirlo nada puede haber de tan positiva eficacia como conocer la maravilla natural de los reinos vitales, o sea el concierto de los seres de la creación, cuyo número, variedad y peculiaridades constituye fuente imponderable de conocimiento, de la que arrancan no pocas inspiraciones ejemplares y sentimientos enaltecedores.

La nueva Historia Natural, que en el libro del profesor Arévalo tiene una de las mejores exposiciones armónicas imaginables, para honra de la cultura y la industria editorial españolas, ha avanzado extraordinariamente desde los tiempos, aun no muy lejanos, de Linneo, Cuvier y Buffon. Por ello estas nuevas publicaciones, en las que cristaliza, dada expresión o forma verbal, la vasta doctrina, resultan, a la vez de transcendental valor como contribución inquisitiva en el cultivo de la ciencia, y como tributo ejemplar para darla a conocer y hacer despertar la simpatía hacia la misma a grandes núcleos de lectores.

ANGEL DOTOR

COLONIAS ESCOLARES DE 1931

LOS AMIGOS DE LA ESCUELA Y DEL NIÑO

Suscripción pública para las colonias de niños pobres al Sanatorio de Pedrosa y a la Fundación Jáuregui, de Candelario

	Pesetas.
Suma anterior.....	9.752,30
Excelentísimo señor Obispo de Salamanca	150,00
Excelentísima señora marquesa de Ivanrey	200,00
María, Jesús y Luis Cid Alonso	10,00
Miguelín Quiroga Unamuno	10,00
Carmencita Unamuno	10,00
Paquito, Manolita y Marcelino Diego y Diego	30,00
Don Manuel Ambrosio	25,00
Doña Rosa Sánchez Sevillano	50,00
Doña M. F. de I.....	10,00
Carmina Mateos Herrera ...	10,00
Don José Cordón	25,00
Don Ricardo González Martín	50,00
Doña Justina León, viuda de Muñiz	25,00
Carlos y Alejandro Vázquez de Aldana	25,00
El niño José Guerra	1,00
Don Tomás Martín Bazán	10,00
El niño Damián Delgado García	1,00
Don Celso Sánchez y Sánchez	5,00
Señora viuda de Miguel del Corral	5,00
Don Quintín S. Talavera ...	5,00
Total	10.409,30

La Humanidad perdona la acumulación de riqueza cuando se utiliza para hacer el bien de los demás.

No sintais tibiezas en la práctica de las buenas obras, que son las que enaltecen a los hombres, sea cual fuere su condición.

El amor a los niños es la más delicada manifestación del sentimiento humano.

En muchos hogares pobres, se sigue con la mayor angustia la marcha de esta suscripción pública, que significa la curación de centenares de niños y la alegría de muchos padres que salvarán la vida de sus hijos en las colonias marítimas y de montaña.

No olvidéis que los padres quieren a sus hijos con igual ternura que quieren los ricos a los suyos.

Los "Amigos de la Escuela y del Niño" tienen una colonia de 56 enfermitos en Pedrosa. Otros 500 niños esperan turno para ir al Sanatorio o a Candelario.

En las librerías de Calón y de don Francisco Pablos se admiten donativos.

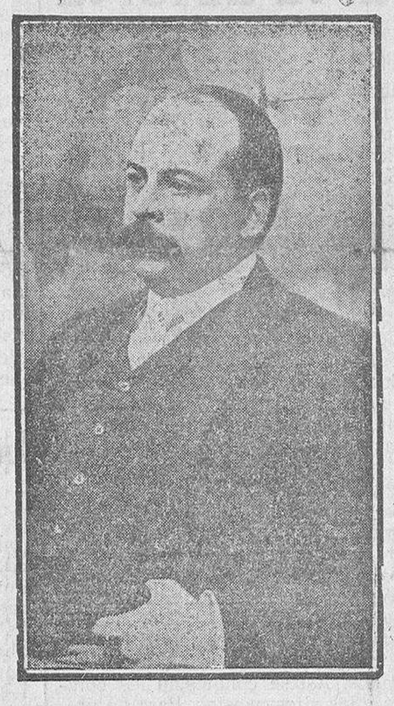

El batallador ex diputado republicano y escritor don Rodrigo Soriano, que ausente de España hace algunos años, embarcó ayer en Montevideo para regresar a Madrid, donde fijará su residencia.

Los teléfonos de EL ADELANTO, son:
Redacción e imprenta, 1.924.
Administración y Librería de Núñez 1.018.

UN MANIFIESTO

LA LIGA AGRARIA Y EL PROBLEMA DEL CAMPO

La restauración de la Liga Agraria, reanudando su actuación en beneficio de la economía del campo y del orden social, reconstitución que se efectuó en los primeros días del mes que agoniza, con el nombramiento de nueva junta presidida por don Tomás Marcos Escribano y de asesorías precisas para estudiar y proponer soluciones a las cuestiones vitales y complejas que afectan de modo esencial a los problemas que están enunciados en la vida del campo, va a realizar uno de estos días su primer contacto con la opinión pública y agraria, por medio de un manifiesto comprensivo de todos los problemas que hoy agitan el agro salmantino, formulando para cada uno la más adecuada y armónica solución en sentido de plena justicia, sin menoscabar los intereses que sólo pueden desenvolverse en un amplio espíritu de concordia y de equidad.

El momento en que va a aparecer el manifiesto no puede ser de más oportunidad, pues viene a coincidir con la siembra disolvente que han verificado en varios pueblos de la provincia, apóstoles ungidos en la más absoluta ignorancia del problema agrícola, e influidos por un sentido aniquilante, y anheloso de llevar a la conciencia del obrero campesino amarguras y odios contra el propietario, planteando el problema de las tierras, con el denominativo de pobres y ricos.

Los hombres que así han hablado a la opinión agraria, son sus mayores enemigos y los que ningún interés directo ni indirecto, ni ninguna preocupación sienten por la solución amistosa de las complejidades del problema agrario. Sólo se han inspirado en el sentimiento mezquino de hacer proselitismo, para sus fines personales y ambiciosos, buscando trampolines para el asalto a representaciones que por propios prestigios y por normalidades legítimas jamás podían alcanzar.

Por ello y sólo para sumar adeptos, atacaban sin duda el problema, disparando ideas injustas y estallantes a la rebeldía, en lugar de ofrecerles las que pueden conducirlo a una redención de fraternidad que les lleve a la paz moral y materia y a una convivencia comprensiva y armónica de que tan necesitada se halla la vida agraria castellana y principalmente la de Salamanca.

Para deshacer estos gérmenes de disolución, se ha reconstituído la Liga Agraria, encomendando a sus directivos todos jóvenes y espíritus plenos de ideales de democracia, que son siempre de armonía y de conciliación, y a su vez, conocedores como ninguno de los problemas del campo, la misión de orientar a la opinión agraria, por caminos de legítimas reivindicaciones, impugnando doctrinas y apostolados que producen el espejismo de una engañosa felicidad y que luego se traduciría en la más repugnante esclavitud.

Contra esto actuará la Liga intensamente y sin descanso, por medio de propagandas por todos los ámbitos de la provincia, principalmente donde hayan actuado los apóstoles incapacitados para establecer el equilibrio y ponderación en los espíritus, enseñando lo que la política agraria debe ser y será dentro de la nueva vida que la conciencia nacional ha instaurado al terminar una existencia tradicional con defectos seculares, que han de corregirse, para llegar a la íntima comprensión de obreros agrícolas y propietarios.

En el manifiesto que anunciamos de la Liga y que probablemente se publicará uno de estos días, se comprenden todos los problemas que afectan al campo, creyendo que declararán su adhesión a él todos los agricultores obreros y propietarios, para convivir dentro de la fortaleza del derecho y de la más recíproca armonía, que es la base de todo bienestar y pprosperidad.

REGRESO DEL GOBERNADOR CIVIL

Ayer, a las nueve y media de la noche, llegó, en automóvil, procedente de Orihuela (Alicante) el gobernador civil de la provincia, don José Escudero Bernícola, acompañado de su distinguida señora e hijos.

Seguidamente se posesionó del mando de la provincia.

ASOCIACION CONTRA LA MENDICIDAD

EL MARQUES DE ALBAYDA, PRESIDENTE HONORARIO

En el escaparate del comercio de don Fernando García Sánchez, en la Plaza Mayor, se expuso ayer el artístico pergamino que la Asociación contra la Mendicidad regala al señor marqués de Albayda .

El texto del pergamino contiene el título de presidente honorario a favor del expresado señor.

Con ello, la Junta de Mendicidad, corresponde a las atenciones que en todo momento ha dispensado el señor marqués de Albayda a la Mendicidad.

✝

LA SEÑORA

Doña Luisa Gutiérrez Hemelgo

De la Hermandad de María del Sagrario (Arapiles) y Terciaria Carmelita

ha fallecido en Madrid, el día 24 de Mayo de 1931

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus desconsolados hermanos: don Mariano, don José y Sor María (Religiosa Hija de la Caridad); hermana política, doña Oliva Moreno; tías, doña Dominica y doña María Hemelgo; primo, don Plácido Gutiérrez (empleado de la Casa Viuda de Abdón García López); primos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus numerosas amistades una oración por el alma de la finada, por lo que les quedarán agradecidos.

Por su eterno descanso se celebrarán misas mañana, jueves, en las iglesias de Padres Carmelitas y Siervas de María.

Los señores Arzobispos de Valladolid y Burgos han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

EL DECRETO DE REORGANIZACION MILITAR

Parte expositiva

Publicamos a continuación el texto completo del decreto de reorganización militar, del cual insertamos ayer un avance. Dice así

El texto del decreto de reorganización militar

En el orden de las reformas conducentes a la organización del Ejército, acomete hoy el Gobierno una de las más importantes, base y condición de muchas otras: es una nueva agrupación de las fuerzas militares, encaminada a replantear las unidades orgánicas en que el mando y las tropas se adiestren para la guerra. El problema es de tal monta que, sin resolverlo pronto y bien, no se adelantaría un paso en la renovación del Ejército. Las unidades existentes son, por su número, excesivas; por su contenido, débiles; por su costo, si hubieran de mantenerse en un punto de regular eficacia, onerosísimas. Es inevitable deshacer la organización actual y fundar sobre terreno más firme. Ligada esta cuestión con la del exceso de personal, constituyen una sola y misma dificultad, como que provienen de los mismos errores, y han de resolverse a un tiempo. Hallándose ahora en curso la primera amortización extraordinaria del personal, merced a los beneficios ofrecidos por el decreto de 25 de Abril último, es oportuno plantear inmediatamente los organismos nuevos. Por una parte, el Estado declara de esta manera cuál es el límite que las necesidades de la defensa nacional y los recursos del país ponen a los gastos del presupuesto de la guerra, y, por otra, el personal militar a quien afecta la reforma conocerá los datos necesarios para aceptar o no la opción que contiene el mentado decreto.

La reorganización comienza por establecer el tipo o modelo de la división, determinando su estructura general y la composición de las unidades tácticas elementales. Al final de la guerra europea, casi todos los ejércitos beligerantes habían adoptado como tipo la división de tres regimientos de infantería. La crisis de efectivos aconsejó aquella reforma, que permitía conservar y aun aumentar el número de divisiones. Desde entonces, otros países han organizado también la división sobre base ternaria acerca de cuyas ventajas las opiniones de los técnicos distan mucho de ser coincidentes. Si la división de tres regimientos es más ligera, acarrea inconvenientes de orden táctico, de tal índole, que ya se defiende con autoridad el retorno a la organización antigua, incluso en las naciones iniciadoras de la reforma. Siendo, por lo menos, indecisa la solución de este problema, se ha preferido conservar en España la división de cuatro regimientos, a fin de que, al reducirse ahora el número de grandes unidades, cada una de las subsistentes tenga fortaleza bastante para realizar empresas de alguna consideración. Dentro de la gran unidad se atiende a la composición de las unidades tácticas elementales, en perfecto acuerdo con los Reglamentos, y se les dota de personal en términos prudentes, de suerte que no sean tan voluminosas que resulten inmanejables, ni tan raquíticas que la instrucción del mando y la tropa se reduzca a supuestos imaginarios. Es resolución inquebrantable del ministro que suscribe mantener en los Cuerpos armados la integridad del efectivo legal acreditado en el Presupuesto, e impedir que el Ejército siga empleando en administrarse a sí mismo una parte de su personal tan considerable como la que ahora emplea. Sin perjuicio de atender a estos propósitos con ulteriores disposiciones de Gobierno, se procura ya en la nueva organización corregir la mengua que en el efectivo útil de las unidades producen el uso y el abuso de los destinos, se crean secciones especiales para este servicio y se fijará más tarde la responsabilidad de los jefes que incurran, a este respecto, en tolerancia. Las plantillas del mando se han establecido con rigurosa exactitud. No se escatima lo necesario. Se quita lo demás, para que los Cuerpos no sean un plantel de destinos superfluos. Por último, la división contiene en su estructura una fuerza artillera proporcionada al volumen de la unidad, y los servicios de enlace, exploración, información, etc., que le son propios. En su nueva planta, y una vez pertrechada de material, la unidad divisionaria podrá compararse con cualquiera otra similar del extranjero.

Trazado el esquema de la división, había que determinar cuántas deben subsistir. Las dieciséis divisiones existentes se reducen a ocho. Para adoptar este número se tiene en cuenta: los hombres que proporciona anualmente el servicio obligatorio a corto plazo; la carga que el Presupuesto puede soportar, en relación con otras atenciones del Estado, las exigencias reales de la defensa del territorio, y el papel que le incumbe el Ejército activo en caso de guerra nacional. Si las dieciséis divisiones actuales y las demás fuerzas no incluídas en ellas hubieran de sostenerse en el pie de utilidad y rendimiento necesario en todos los servicios públicos, y singularmente en los de guerra, sería preciso prolongar el servicio en filas, acuartelar doscientos mil hombres, gastar sumas ingentes para en fin de cuentas, costear un Ejército en manifiesta desproporción con los fines de nuestra política exterior, no menos que con los medios de la economía española. Como esto era imposible, la organización actual sólo en parte ha cobrado realidad: en la cuantía del gasto, mientras que en su eficacia militar la multiplicidad de organismos ha servido para debilitarlos todos. El nuevo sistema compagina la mayor utilidad de la fuerza armada y la reducción del gasto; establece verdaderas escuelas de instrucción militar para el contingente anual de ciudadanos; prevé cualquier urgencia en caso de peligro, y al instituir cierta independencia o separación entre el Ejército permanente activo y la organización profunda de las reservas movilizables para la defensa nacional, introduce propósitos e ideas que hasta ahora no se habían aplicado en nuestro país.

Antes de la guerra europea, la organización militar consistía en un Ejército permanente muy poderoso, de movilización fácil, merced a la incorporación de los contingentes de reservistas. El ejército se bastaba para la instrucción de las tropas y los cuadros, para abastecerse en la industria militar, preparar la movilización y desarrollar por sí, casi exclusivamente, una campaña. En caso necesario, se elevaban al pie de guerra los efectivos de las unidades de reserva, previstas desde el tiempo de paz en número igual a las de activo. Lo cuantioso de los efectivos de tropa y de los cuadros de mando en la paz permitía que las fuerzas así organizadas entrasen inmediatamente en campaña. En nuestros días los pueblos no admiten un Ejército constituído sobre la base de un servicio en filas de larga duración y con grandes efectivos permanentes. A este sistema reemplaza el armamento general de la Nación que, en caso de guerra, moviliza todas sus fuerzas, combatientes o no, y exige en tiempo de paz cargas menos pesadas, tanto en el orden económico como en el del sacrificio personal. La organización nueva demanda cuadros profesionales poco numerosos que tienen a su cargo preparar la movilización, entretener el material, ejercer los mandos superiores, instruir los contingentes y servir de base al encuadramiento de las unidades. El tiempo de servicio no debe pasar de lo indispensable para la instrucción, que habrá de facilitarse con una preparación adecuada fuera de filas. Finalmente, no puede contarse desde el tiempo de paz con todo el material de guerra moderno necesario para la movilización, porque es complicado y costoso y se perfecciona de continuo.

Aplicar estas ideas en España lleva consigo una reducción considerable de los Cuerpos y organismos activos. Ya no podrán tales Cuerpos atender por sí a la movilización de los efectivos de guerra y a formar nuevas unidades. Estas operaciones se confiarán a centros de movilización, repartidos por el territorio en correspondencia con los Cuerpos activos. El Ejército permanente quedará así reducido a instruir los reemplazos anuales y a proporcionar con ellos y con los hombres disponibles llamados a sus filas, una fuerza que cubra las operaciones de movilizar a la masa de reservistas y de constituir con ellos el verdadero Ejército nacional.

Por el pronto, la organización del Ejército se acomodará al nuevo sistema, tan sólo en lo que se refiere a las unidades activas o permanentes, punto que no admite espera. Quedan para ser resueltos más adelante problemas de mucha cuantía, como son, formar los cuadros de complemento, que habrán de ejercer en gran escala los mandos subalternos; asegurar la cohesión indispensable entre los soldados y entre los soldados y sus jefes; preparar la movilización, determinando el número de unidades que han de organizarse en caso de guerra y la forma de agruparlas; el reclutamiento e instrucción de la oficialidad; el sistema de ascensos; la selección del Estado Mayor General y la fabricación y adquisición del material, pudiendo adelantarse desde ahora que el sistema vigente es poco ventajoso porque representa una carga muy fuerte en tiempo de paz y no bastaría, ni con mucho, a las necesidades más urgentes del Ejército en campaña. En otro orden de cosas, habrán de hacerse las reformas necesarias para introducir en los Cuerpos un sistema de administración compatible con las realidades de la vida militar y que al mismo tiempo se ajuste a las normas generales establecidas en la Ley de Contabilidad. Todo este programa, aunque se realizase en lo orgánico y administrativo, se frustraría en cuanto a la eficacia militar del Ejército, si el Gobierno, por los medios de acción a su alcance, no acertase a infundir o a fomentar en las instituciones armadas de la Nación una fuerza espiritual más alta que la estricta observancia de los Reglamentos, para robustecer y mejorar los resortes del mando y el acatamiento de la disciplina, que no pueden fundarse tan sólo en el temor a las sanciones, sino en la consciente aceptación de la responsabilidad, en discernir claramente la razón de los deberes y en el sacrificio del interés personal en aras de una función cívica muy elevada.

En cuanto al efecto inmediato de la reforma en el Presupuesto, debe notarse que al pasar de dieciséis a ocho las divisiones existentes, se suprimen treinta y siete regimientos de Infantería, cuatro batallones de montaña, nueve batallones de cazadores, diecisiete regimientos de Caballería, un regimiento de Ferrocarriles y dos batallones de Ingenieros; se organizan dos regimientos de carros de asalto y un batallón de ametralladoras. Se conserva la división de Caballería independiente, reduciéndose a diez los regimientos de este Arma, y se organizan las tropas de Cuerpo de Ejército y de Ejército estrictamente indispensables para completar el plan adoptado. Con estas reformas, las ya realizadas o a punto de aprobarse en los servicios dependientes de la Administración central y regional, y las que están en estudio para la zona de Marruecos, el Presupuesto de la guerra se descargará de una suma que no sería prudente cifrar desde ahora, por las alteraciones de los precios, pero que puede calcularse no ha de ser inferior a doscientos millones de pesetas.

En virtud de tales consideraciones, a propuesta del ministro de la Guerra, el Gobierno provisional de la República decreta:

(Continúa esta información en sexta plana).

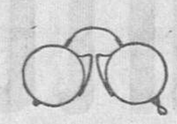

OPTICA ESPECIALISTA

ESCRUPULOSIDAD EN LOS TRABAJOS DE RECETAS OCULISTICAS. DEPOSITO EXCLUSIVO DE CRISTAL ULTRAVISUAL PARA LA CONSERVACION DE LA VISTA

Hijo de Esperanza González

DOCTOR RIESCO, 28. FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA

:: PLATERIA Y JOYERIA :

LOS MEJORES REGALOS Y LOS MEJORES PRECIOS

EN ALHAJAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS

VIDA OBRERA

Asociación Varia

Esta Sociedad, adscrita a la Casa del Pueblo, en junta directiva celebrada el día 25, del corriente, acordó suscribirse, en un principio, a la suscripción abierta pro obreros sin trabajo, con la cantidad de 50 pesetas, sin perjuicio de ser aumentada con las cuotas que, voluntariamente, quieran abonar los asociados.

Asimismo se acordó que los pertenecientes a ella, que se encuentren sin trabajo, pasen por la secretaría de la Federación Obrera, de ocho a nueve de la noche, para tomar nota, para aliviarles en lo posible, conforme lo hacen las demás sociedades obreras.

A las mismas horas, pueden, los que voluntariamente quieran, aportar algo para referida suscripción, hacerlo en el mismo local.

El secretario, **C. M. Molinero.**

"EL ADELANTO" EN BEJAR

Navacarros

El culto y laborioso pueblecito clavado, cara al sol, en medio del valle fecundo, vistió de fiesta el domingo; no fué el pasado el domingo gris, cansino y sin emoción de nuestra apacible Castilla. Fué, sin más, el día de magna fiesta que se recuerda siempre.

Quiso hacer ostensible Navacarros lo que debe a la memoria de aquél su hijo de tan esclarecidas dotes, y, como si no bastase la noble anulación de todo un pueblo que no ha querido manchar con el frecuente estigma de la incultura la modesta cuna de su hijo insigne, ha plasmado, en el homenaje de ayer, una devoción constante y un orgulloso recuerdo.

Los muchísimos coches que salieron de Béjar al mediar la tarde, unidos a las personas que fueron a pie, volcaron en el pueblecito gran número de bejaranos. Entre ellos fué nuestro enviado especial—aquí no las gastamos menos—Pepe Curto, que cumplió su misión informativa en los términos que siguen:

Homenaje a Dorado Montero y Galán y García Hernández

En el vecino pueblo de Navacarros, cuna del inmortal Dorado Montero, se celebró con gran solemnidad el acto de dar nombre a una de sus calles al gran penalista universal, y el de Galán y García Hernández a su plaza principal.

De Béjar llegaron, en automóvil, gran número de simpatizantes, siendo, además, invitados, el Ayuntamiento de esta ciudad y la señorita Hidelgart Rodríguez, que con motivo de la conferencia socialista que dió en ésta, se encontraba entre nosotros.

Se verificó con verdadero recogimiento y emoción el descubrimiento de las lápidas, dándose vivas a los caudillos, a Navacarros y a la República.

Hicieron uso de la palabra don Ciriaco Ovejero, alcalde de Navacarros, y el concejal don Ezequiel de Castro; el alcalde de Béjar y la señorita Hidelgart Rodríguez. El señor Ovejero hace la presentación de los oradores, a los que dedica un merecido elogio, dándoles las gracias por su asistencia.

El señor de Castro, con una expresión clara y sentida, ensalza la obra realizada por su paisano Dorado Montero, que de una humilde cuna se elevó a la mayor gloria del Derecho. Dedicando unas sentidas frases a los gloriosos capitanes que perdieron sus vidas por la República, tan deseada en Navacarros como en España entera.

El señor Crespo nos regaló con un bonito discurso, lleno de enseñanzas y de gran sentimiento. Ensalza a aquel noble pueblo que se distingue entre todos los pueblos por su cultura y sus ideas republicanas. Saluda al venerable maestro, ya jubilado, don Vicente Valle, a quien, sin duda, además de la sombra de Dorado Montero, se debe la gran obra de todo esto, y el no haber un solo analfabeto. Con gran claridad esboza el problema de la tierra, tan interesante para el campesino español, que es necesario—dice—se eleve el nivel cultural de todos los pueblos, para que, unidos obreros e intelectuales, se vigile por la República y se llegue a la España grande tan deseada, que sea envidia de propios y extraños. El señor Crespo es felicitado por sus palabras con grandes aplausos.

Como broche de oro, termina el acto con unas bellas palabras que la señorita Hidelgart Rodríguez tiene para el gran criminalista Dorado Montero, que tanto trabajó para la abolición de la pena de muerte, sin conseguirlo, y recuerda a los gloriosos héroes de Jaca, que no pudieron librarse de ser vilmente ajusticiados.

Felicitamos a Navacarros, por el deber cumplido, y agradecemos al hidalgo pueblo las atenciones cariñosas que prodigó a sus huéspedes de una tarde.

Comuniones

El sábado último cumplieron, con toda solemnidad, este mandato de la Iglesia, los alumnos del acreditado Colegio de don Manuel Verdejo. Tuvo lugar el acto en la iglesia del Salvador, cuyo virtuoso párroco, don Plácido Martín, tuvo para los niños conmovedoras y elocuentes frases de cariño, animándoles a seguir siempre la piadosa senda que emprendían.

Los niños que por vez primera se acercaron a comulgar, fueron los siguientes: Felipe y Angel Gutiérrez, Severiano García, Valentín Fraile, Leandro Herrero, Eduardo Hernández, Andrés Sánchez, Ricardo Banderas, Vicente Neila, Ramiro García, Baltasar Sierra y Manuel Boces.

Reciban nuestra enhorabuena, que hacemos extensiva a sus padres y digno profesor.

Las fiestas de la Antigua

Se ha celebrado esta fiesta con misa solemne, en el viejísimo templo, y la animada romería, por la tarde, siendo muchas las personas que fueron a aquel barrio, según es costumbre tradicional.

También se celebró en el Castañar la clásica de los vecinos de La Garganta, acudiendo, como todos los años, una nutrida representación de aquellos vecinos.

Enhorabuena

Se la damos muy sincera, a nuestro amigo don Jorge Parra, por el éxito obtenido por su hijo Braulio en el Seminario de Plasencia, al ser calificado con las notas más honrosas en Latín, Retórica e Historia de España.

A. GARCIA

Carta abierta

Señor director de EL ADELANTO.

Mucho celebraremos que dé cabida en las columnas de su diario a la siguiente "carta abierta", que dirigimos al alcalde de Salamanca, don Primitivo Santa Cecilia.

Aprovechamos esta ocasión para ofrecernos de usted afectísimos amigos, **Andrés Hernández Vicente y Justo Carabias.**

* * *

Monterrubio de la Sierra, 23 de Mayo de 1931.

"Señor don Primitivo Santa Cecilia, alcalde de Salamanca.

Muy señor nuestro: No tenemos el honor de conocer a usted; mas dos gratas noticias referentes a su caballerosa actuación, nos obligan a molestarle con ésta.

Nos informamos que, gracias, exclusivamente, al honorable obrero, al popular alcalde de blusa, nuestra querida Salamanca se libró del ignominioso baldón de ver arder sus edificios. Así se demuestra que no hay por qué temer al Gobierno de los humildes, porque también los obreros pueden ser educados. Así se conquistan los corazones y los altos puestos. Para un proceder como el de usted, es una insignificante recompensa la representación en Cortes; pues creemos que el Mundo más necesita de hombres buenos que de elocuentes charlatanes.

Vemos, con satisfacción, que los obreros asociados le proclaman candidato para las próximas elecciones; es lo menos que podemos hacer en obsequio de usted los que ganamos trabajando el pan de nuestros hijos: votarle en masa, satisfechísimos de colocarle al frente de nuestros destinos.

Le felicitamos muy sinceramente por las dos cosas; le ofrecemos nuestro voto y nuestra humilde cooperación para su rotundo triunfo, teniendo a mucha honra ofrecernos de usted afectísimos seguros servidores, **Andrés Hernández Vicente,** maestro nacional; **Justo Carabias García.**

Información municipal

Una aclaración

En el día de ayer tuvo noticias la Alcaldía de que, por efecto de los ácidos soltados al río por la fábrica de Mirat, desde este lugar, hasta Tejares, se notaba que marchaban, corriente abajo, multitud de peces muertos por aquella causa.

Rápidamente se puso al habla con los propietarios de la citada fábrica, viniendo a comprobarse que no fué cosa intencionada, y, por el contrario, medida adoptada para evitar mayores daños. Lo sucedido es que en dicha fábrica se sufrió la rotura del fondo de una cámara de plomos, produciéndose el escape del ácido en ella depositado, en cantidad de algo más de cien toneladas de ácido. Gracias a que el ácido pudo derivarse hacia el río, se evitó una segura y tremenda desgracia.

De todas formas, la Alcaldía ordenó que se vigilase la venta de peces, para prohibir las de aquéllos que hubieran muerto por efectos de los ácidos.

SE VENDE una vaca lechera, superior, segundo parto. Para tratar, con Jerónimo Calvo, en Pajares de la Laguna.

3-1

Las enfermedades del

Estómago e Intestinos

dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

GRAN BALNEARIO DE MEDINA DEL CAMPO

Temporada oficial, de 1.° de Junio a 30 de Septiembre

Verdadero sanatorio para la escrófula, según declaración del Real Consejo de Sanidad. ("Gaceta de Madrid" del 5 de Marzo de 1893). - Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrofulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica en la mujer, etcétera, etc. - Gran hotel con todo el confort moderno, excelente cocina a cargo de reputados cocineros, restaurant, mesas particulares de primera, comedor de segunda, hospedería al alcance de todas las fortunas. - Cómodos automóviles a todos los trenes desde la estación de Medina del Campo. Existen también numerosos alojamientos en los alrededores del Balneario, muy económicos y confortables. Entre ellos uno titulado LA HOSPEDERIA, propiedad de este Balneario

EL DOCTOR

BIENVENIDO RODRIGUEZ

DE MADRID

ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

pasará consulta en CIUDAD RODRIGO, los días 28 y 29 de Mayo, de diez a doce y de cuatro a seis, en el Hotel Salmantino

¡ATENCION!

A vestir casi de balde, ahora o nunca podrán aprovecharse del gran derroche de paños, que por dejar el negocio hace la

GRAN PAÑERIA INGLESA

Los precios que regirán desde hoy hasta su terminación, serán desde 18 pesetas el corte de traje puro estambre, y así sucesivamente; desde luego todos ellos menos de la mitad de su valor en fábrica.

FIJENSE EN LAS CLASES Y PRECIOS QUE TENGO EXPUESTOS EN LOS ESCAPARATES

GRAN PAÑERIA INGLESA

RUA, NUMERO 1

AYER, EN EL AYUNTAMIENTO

Interesantes mociones aprobadas por el Pleno de la Corporación

Bajo la presidencia del alcalde, señor Santa Cecilia, se reunió ayer el pleno de la Corporación municipal. Asistieron los concejales señores Olivera, García Puente, Pérez Criado, Tavera, Domínguez, Viñuela, Buxaderas, Pérez Bande, Paredes, Osorio, García y García Pierna, Población, Prieto Carrasco, Núñez (don Adolfo), Maldonado Bomati, Unamuno, Salcedo, Casado, Iscar y Vázquez de Parga.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Comisión de obras

Se aprobaron los siguientes asuntos:

Dictamen de la Comisión en la instancia de don Vicente Gaite, solicitando licencia para construir con arreglo al proyecto que acompaña una casa de nueva planta en la calle del Doctor Riesco, con fachadas a las Plaza de San Juan de Sahagún y calle de Villar Macías.

Idem en la de don Daniel Marcos, solicitando licencia para construir una casa de planta baja en las calles particulares denominadas de Barrio Garrido y Bermejo.

Idem en la de don Juan Vicente, para construir dos casas de planta baja y principal y una de planta baja solamente, en el camino de Cruz Antón.

Idem en la de don Manuel Hernández, solicitando construir una casa de planta baja y principal, en la Ronda de Labradores.

Quedó ocho días sobre la mesa la instancia de don Epifanio Sánchez Talavera, para construir el interior de la casa número 3 de la calle Ancha.

Se concedieron las siguientes licencias:

A don José Fora Lebranc, para construir un muro y reparar el existente en la fábrica de electricidad, sita en los Caídos.

A don Juan González, para reformar un hueco y abrir otros dos en la fachada de la casa número 12, de la calle de Padilleros.

A don Bernardo Palomero Masas, para cerrar el rondín de entrada a su casa número 13, de la calle de Velázquez.

A don Nazario Díez, para construir un horno para cocer pan en las Afueras de San Bernardo, con determinadas condiciones.

A don Juan Blanco Cobaleda, para recibir la parte baja del zócalo de la fachada de la casa número 6 de la Plaza de Monterrey.

A don José Guervós Avila, solicitando se le arreglen los cimientos de la casa número 8, de la Plaza del Fuerte.

A don Federico Hernández Jiménez, solicitando licencia para alquilar o habitar su casa número 10, de la calle I. Segovia.

A don Ricardo Lozano Santiago, para ídem de la número 15, de la calle de Velázquez.

A don Manuel Gonzalo, para ídem la de reciente construcción en la Calzada de Toro.

Se autorizó también a don Prudencio Olivera, para habitar su casa número 34, de la calle de Zamora, y a don Florencio Fontanet, para ídem la casa letra A, de las Eras de las Carmelitas.

Se dió cuenta del proyecto de plano de alineación del trozo de la calle de San Pablo desde la Plaza de Poeta Iglesias hasta la calle de Miñagustín, que se aprobó con el voto en contra del señor Iscar, y que será expuesto quince días para oír reclamaciones, y del acta de la visita de inspección y propuesta de recepción definitiva de las obras del Mercado de Abastos.

Comisión especial

Se dió lectura a un dictamen de la Comisión en el informe del señor ingeniero, don Bienvenido Oliver, sobre revisión de las obras realizadas para la instalación de las Galerías Filtrantes construídas en la Aldehuela, considerando meritorias las obras allí realizadas.

El señor Pierna, hace constar que votará en contra, no porque crea que no se han hecho las obras con honradez, sino porque cree que el problema del agua en Salamanca no queda resuelto con las Galerías Filtrantes.

El señor Población dice que para aconsejar la adquisición de la Aldehuela de los Guzmanes, se dijo que las galerías eran insuficientes y que ahora se hace un caluroso elogio de ellas.

El señor Iscar aclara este extremo, diciendo que la adquisición de la Aldehuela obedece a cubrir las posibles contingencias del futuro, para obtener mayor cantidad de agua y disponer de una zona de seguridad para las actuales galerías.

A petición del señor Osorio, este asunto quedó ocho días sobre la mesa.

Se aprobó un dictamen relacionado con los polígonos número 1 al 3, que presenta el ingeniero don Miguel Villar, adjudicatorio del concurso para la realización del plano topográfico de la zona de ensanche.

En la proposición del señor García Puente, relativa a la adquisición de contadores para el servicio de abastecimiento de agua, se acuerda que el ingeniero municipal redacte un proyecto de pliego de condiciones para el concurso, a fin de adquirir 1.000 contadores volumétricos de agua, que se necesitan.

Se aprobó la liquidación definitiva de las obras del subsuelo de las calles de Azafranal y Plaza del Liceo, ejecutadas por el contratista "Nueva Sociedad general de Construcciones", que asciende a 20.402,14 pesetas, y la liquidación definitiva de las obras del subsuelo de la calle Sin Sol, ejecutadas por la misma entidad, que asciende a 827,45 pesetas.

Gobierno interior

Se dió lectura a un informe en el escrito de varios vecinos solicitando la colocación de los bustos de los capitanes Galán y García Hernández en la fachada de la Casa Consistorial.

Hace uso de la palabra el señor Iscar, para decir que, sin ánimos de polémica, y guardando todos los respetos para las ideas contrarias, aunque éstas no se compartan, la minoría monárquica se vé en la precisión de salvar su voto en este asunto.

El señor Santa Cecilia dice que sería interesante saber quiénes componen la minoría monárquica.

El señor Iscar: Todos los que se sientan en los escaños de la derecha.

El señor Tavera aclara que con él no se ha contado para este asunto, y que, por otra parte, después de las elecciones, se convino en dejar en libertad a los concejales monárquicos para su actuación.

El señor Iscar replica que cuando un individuo es elegido concejal con la significación de monárquico, si luego no se está conforme con tal significación, el camino a seguir es otro bien distinto.

Dice el señor Tavera que no ha pertenecido nunca a ningún partido político, y que si llegó al Ayuntamiento con la significación de monárquico, no es menos cierto que para este asunto no se ha contado con él, y que a partir de las elecciones, él recabó su libertad de acción.

El señor Osorio pide que se vote la propuesta.

El señor Unamuno: —¿Qué es lo que se va a votar?

Santa Cecilia: —La moción de la Comisión.

Unamuno: —Es que puede suceder que uno se oponga a la propuesta, no por monarquismo, sino por estética.

El asunto se somete a votación nominal.

Votan a favor trece concejales y ocho en contra, que son los señores Pérez Criado, Domínguez, Iscar, Buxaderas, Pérez Bande, Vázquez de Parga, Tavera y Unamuno.

Se aprobó la instancia de la Sociedad Mutualista de los Pizarrales, pidiendo terrenos con destino a la construcción de un edificio social.

Se accede a la petición formulada en la instancia del guarda de la Aldehuela, Amador Egido Merchán, y se aprobó el dictamen relacionado con la de los obreros Nicolás García y Esteban Gómez.

Ponencia especial

Se aprobó un dictamen en el expediente de arreglo de las portadas de las fachadas de las fincas de los Portales del Lino, propiedad de doña Antonia Peral, don Lorenzo Requejo y doña María Cruz Hernández.

Fué aprobada una moción de la Alcaldía-presidencia, referente al pago del impuesto de derechos reales por la adquisición de la finca Aldehuela de los Guzmanes, solicitando su exención.

Se dió lectura a una moción firmada por varios señores concejales, pidiendo que se anule la concesión para el abastecimiento de agua de que disfrutan los Jesuítas de la localidad, que pagan en la actualidad 0,10 pesetas por metro cúbico de agua en lugar de 0,30 pesetas que abonan todos los vecinos. Se pide que se apliquen las tarifas generales y que se revisen todas las concesiones.

El señor Osorio, en nombre de los firmantes de la moción, aclara algunos extremos. Dice que desde 1925, se establece este privilegio, que como todos, es manifiestamente injusto. En el mes de Julio de 1926, se aumenta el precio del agua a 0,20 pesetas el metro cúbico, pero en Mayo de 1927, se restablece el precio de 0,10 pesetas.

En el mes de Julio de 1927, el consumo de agua en el Noviciado de Jesuítas, asciende a 915 metros cúbicos, que ha descendido en el pasado mes a dos metros cúbicos.

Por todo esto, insiste en que sea revisada ésta y parecidas concesiones.

El señor Iscar, dice que el Ayuntamiento anterior tuvo noticias de este asunto, pero sin que se entrase en su examen. Se nos dijo que esta concesión datara de tiempos de don Federico Anaya, y que obedecía a razones para que no hicieran uso de una concesión que tenían para elevar directamente el agua del río al Noviciado.

El asunto, después de estas aclaraciones, pasó a la comisión.

Se aprobó una moción de la Alcaldía, relacionada con la pavimentación de la Cuesta del Carmen, cuya obra sería abonada, por mitad, entre el Ayuntamiento y los propietarios.

Se dió cuenta de otros asuntos y el alcalde pidió autorización para trasladarse, con otros concejales, a Madrid para gestionar algunos asuntos de interés.

El señor Población se interesó por el proyecto de conducción del agua a los Pizarrales y se levantó la sesión.

SUSGRIPCION PARA LOS OBREROS SIN TRABAJO

SEPTIMA LISTA

	Pesetas.
Suma anterior.....	8.641,75
Obreros que trabajan con el maestro don Manuel Sánchez Holgado, que han dejado en día de jornal: Angel Iglesias, Manuel López, Anastasio López, Angel López, Julián García, Vicente García, Agustín Montero, Francisco Marcos, Vicente García, Bernardino García, Juan Sánz, José Bazo, José Martín, Francisco Blázquez, Jesús Pérez, Celestino Juy, Simón Villoria, Cosme Gómez, Antonio Ramos, Antonio González, José Fraile, Francisco M. Pescador, Agapito García, Eugenio Puente, Valentín Bueno, Miguel Juan, Emilio Mangas, Saturnino Navas, Joaquín Maillo, Domingo Fraile, Juan José Montero, Bernabé del Rey, Félix Pérez, Manuel Pérez, Adolfo Borrego, Sebastián González, Casimiro Sánchez, Manuel Martín, Mauro Sanchez, Jenaro Sánz, Isidro Pérez, Manuel García, Juan García, Bautista Iñigo, Manuel Prieto, Rafael Hernández, José Martín, Elías Gómez, Juan José González, Emilio Rivas, Valeriano Herrero, Antonio Sierra, Francisco Sánchez, Valeriano Martín, Valeriano Herrera, Arturo Griñón, Vicente Hernández, Florencio Vicente, Santos Lozano, Alfredo Pérez, Regino del Bosque, Gabriel Garrido, Vicente Melero, Angel Rivas, Francisco Blanco, Miguel Mellado, José González, Teodoro López, Eusuperio Tejado, Angel García, Eustaquio Vicente, Luis Pérez, Manuel Rivas, Pascual Crespo, Isidoro Pérez, Manuel Melero, José Malmierca, Leopoldo Villoria y Eusebio Fuentes..	236,05
Don Manuel Sánchez Holgado	25,00
Don José Cordón	25,00
Don Miguel Hortal Martín...	25,00
Ilustrísimo Cabildo Catedral..	200,00
Don José León y Muñiz.....	50,00
Doña Justina León, viuda de Muñiz	50,00
Don Paulino Sierra Corrales..	50,00
Don Francisco Téllez	25,00
Don José Varas	25,00
Don Antonio García Alvarez.	50,00
Don Juan Cobaleda Sánchez...	100,00
Don Francisco Fernández Ibarra	25,00
Sociedad de Auxiliares de Farmacia	25,00
Don Alfredo de la Mano Lastras	25,00
Jefe de Vigilancia, fieles recaudadores y personal sanitario	317,50
Total.....	9.895,30

LA COLECTA DE LA PLAZA DE TOROS

Por olvido involuntario, dejamos de consignar en nuestro número de ayer, al reseñar la novillada celebrada el domingo en nuestra plaza, que la empresa, en un gesto simpático, organizó una colecta en favor de los obreros sin trabajo.

El público respondió al llamamiento y los toreros —que también se prestaron a tal fin— recogieron 240 pesetas, que la empresa entregó al alcalde de la ciudad.

Un aplauso para todos.

LOS VECINOS DE LA CUESTA DEL CARMEN

Queriendo contribuir a la disminución de la crisis del trabajo existente, y atendiendo a los requerimientos hechos por el alcalde, los vecinos de la Cuesta del Carmen, han acordado ejecutar, por su cuenta, las obras de la rasante de dicha calle.

EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA

Proyecto de reforma de la alineación oficial de la Plaza de la Fuente

ANUNCIO

Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento un proyecto de reforma de la alineación oficial de la acera derecha de la Plaza de la Fuente, según se sale de la de San Juan Bautista, en la sesión celebrada el día 18 de los corrientes, queda expuesto al público en la Secretaría de la Corporación, Negociado administrativo de Obras, por plazo de quince días para oír reclamaciones.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Salamanca, 21 de Mayo de 1931.—El Alcalde, **Fidel Olivera.**

2-2

COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE LA PROVINCIA DE SALAMANCA

El día 25 del corriente celebró junta directiva este Colegio, bajo la presidencia de don Elías Salgado y de la Torre, con asistencia de los vocales siguientes: Don Martín Rodríguez Dávila, don Manuel Hernández Núñez, don Marciano Bernal Bernal y don Eugenio Fernández, actuando este último de secretario, en la que se tomaron los acuerdos siguientes:

Se fija el día 10 de Junio próximo para celebrar junta general a las diez de la mañana.

El señor presidente da conocimiento del fallecimiento del compañero y presidente de esta entidad, don J. Manuel Andrés Cascón, que con tanto acierto y actividad desempeñó dicho cargo, siendo un ejemplar profesional y compañero, que siempre supo dignificar la clase, quien nunca regateó un sacrificio que tuviera conexión con la profesión o el Colegio, donde deja gratos recuerdos, acordando conste en acta el sentimiento que ha causado en el mismo.

Asimismo se acuerda adherirse a la República Española este Colegio, poniéndose incondicionalmente a su disposición.

Se da lectura de otros asuntos de poca importancia, y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

HIPERTENSION

Baja la tensión rápidamente, con el

AGUA DE CORCONTE

Ensaye, sin vacilar, tomando una botella diaria en ayunas y a media tarde.

EL AGUA DE CORCONTE

es la perfecta medicina que no estropea el estómago y cura todas las enfermedades del riñón, vejiga e impurezas de la sangre.

Caja de 25 botellas, 32 pesetas; de 50 idem, 55 pesetas.

Administración Corconte, Muelle, 36, SANTANDER

VENDO CASA; espaciosas habitaciones, gran jardín, con sol todo el día, cuarto de baño, cocina moderna con termo. Informes, Enrique Iglesias. Sol, 9.

4-a-2

SE ARRIENDAN los pastos de rastrojera y otoñada del término municipal de Macotera y parte de Santiago de la Puebla, para 5.500 cabezas lanares. El que quiera tratar, con la junta directiva del Sindicato.

6-2

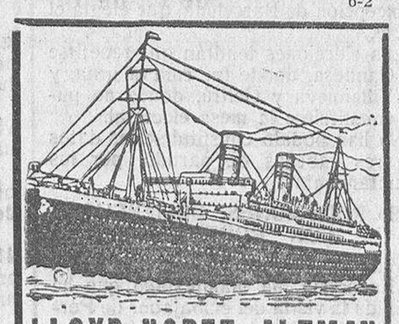

LLOYD NORTE ALEMAN

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España, Sud América, Cuba y Galvestón

LINEA BRASIL-LA PLATA

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán los rápidos vapores correos de gran porte:

19 Junio — MADRID — Pesetas 593,70

5 Julio — SIERRA VENTANA — Pesetas 638,70

27 Julio — WESER — Pesetas 593,70

5 Septiembre — SIERRA VENTANA — Pesetas 638,70

11 Septiembre — MADRID — Pesetas 593,70

Admitiendo pasajeros de cámara, tercera turista y tercera clase.

Nota.—Los vapores SIERRA admiten pasajeros de primera, tercera camarote y tercera ordinaria.

El MADRID, WESER y WERRA escalan también en los puertos de San Francisco do Sul y Río Grande do Sul admitiendo pasajeros de clase intermedia, tercera de camarote y tercera ordinaria. Precio del camarote aparte, 35 pesetas persona.

LINEA DE CUBA

Directamente para la Habana y Gálveston, saldrán de Vigo, los magníficos vapores correos:

12 Octubre — YORCK — Pesetas 545,45

9 Noviembre — KARLSRUHE — Pesetas 545,45

El agente general de la compañía en España

LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA

VIGO. GARCIA OLLOQUI, 2

Dirigirse al representante en Salamanca

JOSE M.ª GARCIA SANCHEZ

Plaza del Peso, 16 (Esquina San Justo)

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Sombreros y peinados

Los grandes sombreros de alas caídas y ampliamente protectoras, y los pequeños casquetes, compendio de comodidades luchan actualmente en una batalla que no tiene vencedor por el momento.

De una manera paulatina fueron desapareciendo todos aquellos complicados adornos que convertían las cabecitas de las mujeres en preciosos paisajes silvestres, y la confección de los sombreros femeninos se simplificó hasta el límite. Llegaron a unirse y confundirse con la boina.

Pero de cuando en cuando se hace un intento de restauración de los sombreros de amplias alas. Las mujeres conocen su encanto, la atracción de los ojos negros que se abren bajo la marquesina aparatosa de una pamela, y el adecuado complemento que ésta supone en una indumentaria veraniega. Y, naturalmente, luchan entre la comodidad y el deseo de parecer todavía más bellas. Ahora, por fortuna, dentro de la estética, de la que tan inconscientemente prescindieron en épocas anteriores. Recordamos pájaros de plumaje verde y rosa, que parecían haberse posado blandamente sobre la copa de uos complicados sombreros, cestas ambulantes de frutería.

La moda, sin embargo, trae en estos momentos otras complicaciones. Las mujeres se han cansado de llevar el pelo cortado y la nuca al descubierto, y se esfuerzan por idear algo que, sin llegar a ser moño, permita llevarlo relativamente largo. De esta preocupación ha salido ese peinado extraño que termina por detrás arrollado en forma de "rodillo", que tanto éxito está alcanzando.

La dificultad surge cuando se trata de meter este "rodillo", cuya conservación exige grandes cuidados, dentro del sombrero. No había nada más que una solución, y ésta es la que se ha adoptado: recortarlo por detrás y dejar el pelo fuera, graciosamente ensortijado sobre la tela o la paja.

Ahora hay que esperar que las mujeres se den cuenta de que también unas orejas bonitas tienen su atractivo, y decidan reducir los sombreros por ambos costados, lográndose así la mínima expresión de cubrecabezas femenino.

Con cuya perspectiva no deben sonreír demasiado los maridos, porque los precios seguirán siendo como para convencerlas de que de ninguna manera están tan guapas como sin nada a la cabeza.

VIAJES

Han llegado:

De Madrid, la señora de don Juan Muñoz Hortelano, y su bella hija, que pasarán una temporada con sus hijos, los señores de Marcos (don Evaristo).

—De Valladolid, el industrial don Antonio Aguado Gil.

—De León, nuestro querido amigo, el director del Instituto de dicha capital, don Mariano Domínguez Berrueta.

BODA PROXIMA

El día 3 del próximo mes de Junio, a las once y media de la mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de San Martín, de esta ciudad, el enlace de la bella y gentil señorita Angela González Jiménez, hija de la respetable señora doña Agustina Jiménez, de estimada familia peñarandina, con el joven don Crescencio Muñoz Sánchez.

Apadrinarán a los contrayentes los hermanos de éstos, don Arturo Diéguez y doña María Luisa González.

Los invitados serán obsequiados con un banquete en el Hotel Comercio.

DE DIAS

Pasado mañana es el santo del catedrático de esta Universidad, don Máximo Peña Mantecón.

EL "AVION CLUB"

Madrid cuenta con un nuevo centro de reunión muy en armonía con los gustos deportivos modernos.

Nos referimos al "Avión Club", recientemente inaugurado y situado dos kilómetros más allá del pueblo de Barajas.

Este aeródromo civil tiene arrendados algunos de sus garajes a la Compañía Española de Aviación. Y en esos mismos garajes depositan sus avionetas de turismo alguno de los aficionados a este deporte.

Garajes y Club han sido construídos por uno de los arquitectos de más talento que hay en Madrid: el señor Gutiérrez Soto. Nadie como él sabe dar al estilo modernista, que vino de Alemania, distinción y novedad. Ejemplo, este "Avión Club", en el que todos los muebles, construídos en Madrid, siendo modernistas, hablan, no de la extravagancia de un nuevo estilo, sino de nuevos colores, nuevas líneas y nuevas telas.

Por las tardes va mucha gente a tomar el té al "Avión Club". Se sigue la carretera de las Ventas hasta la Alameda de los Bauer. Allí se tuerce a la izquierda hasta Barajas, se atraviesa este pueblo y enseguida se llega al extenso campo de aviación, que es a la vez, Escuela civil de pilotos. De este aeródrouo partirá en breve alguna línea de aviación. Sakuska se ha encargado de servir el té en la hermosa terraza del "Avión Club", bajo sus paraguas multicolores, respirando aire puro.

El te se alterna con un espectáculo nuevo: el del vuelo. Allí, el capitán Bono se presta a este deporte. Hay aviones cerrados y aviones abiertos, y a las muchachas se les proporciona elegantes monos, gafas y cascos. El avión viene a Madrid, describe una vuelta sobre la capital o se acerca al Guadarrama; y, antes de que se haya concluído de tomar el primer "wisky", están las excursionistas de regreso, encantadas y dispuestas a emprender otro paseo aéreo al día siguiente.

Esta es hoy en Madrid, la última moda. Tomar el té en el "Avión Club", entre vuelo y vuelo. Como se ve, la novela "Anticípolis", que acaba de trazar la pluma irónica de Oteyza, puede tener un nuevo capítulo, inspirado en el aeródromo de Barajas.

"FERNAN NUÑEZ EL EMBAJADOR"

En los escaparates de las librerías se ve, desde hace días, un nuevo libro del académico marqués de Villa Urrutia.

Se titula "Fernán Núñez el Embajador", y es una nueva muestra de la erudición, del insigne académico. Ya había estudiado éste la figura del primer duque de Fernán Núñez, en su libro, hace mucho tiempo agotado, sobre la historia de las "Relaciones entre España e Inglaterra", durante la guerra de la Independencia.

Ahora, con datos de primera mano encontrados en el "Record Office", en el Archivo Histórico Nacional, en el del Ministerio de Estado y en el de la casa ducal de Fernán Núñez, el marqués de Villa Urrutia ha escrito una documentada biografía de don Carlos Gutiérrez de los Ríos y Sarmiento, embajador de España en París y Londres; gran señor y gran amigo de Fernando VII.

No es esta una obra documentada solamente; es, además, muy amena, como era de esperar de la pluma, siempre joven, del ilustre escritor.

PRIMERAS COMUNIONES

El domingo, 24 de Mayo, festividad de María Auxiliadora, tomó por primera vez el Pan de los Angeles, en la capilla de las Salesianas, la angelical niña Lorencita Martín Escudero, hija del industrial de esta plaza, don Fernando Martín.

FALLECIMIENTOS

En Madrid, falleció el pasado día 24, confortada con los Santos Sacramentos, y seguida de la estimación general, la respetable señora doña Luisa Gutiérrez Hemelgo, persona muy estimada por sus excelentes virtudes y bondades y sus piadosas y caritativas obras que la rodearon de los afectos más sinceros.

Con tan triste motivo, enviamos la expresión de nuestro pésame más sentido, a sus desconsolados hermanos: don Mariano, don José y Sor María (religiosa Hija de la Caridad); hermana política, doña Oliva Moreno; tías: doña Dominica y doña María Hemelgo; primo, nuestro buen amigo, don Plácido Gutiérrez, empleado de la casa de la señora viuda de Abdón García López, y demás parientes.

VARIAS

De Fuenteguinaldo, saludamos ayer en ésta, a nuestro particular amigo, don Antonio Pérez.

—Regresó de Madrid don Filiberto Villalobos.

—La respetable señora de nuestro querido amigo, don Alfredo Lastra, al salir de la iglesia del Colegio de Padres Salesianos, a donde había asistido, con motivo de la primera comunión de uno de sus hijos, se fracturó un pie, encontrándose de este accidente, que lamentamos, en estado relativamente satisfactorio.

—Han concluído, con brillantes calificaciones, el primer curso de la carrera de Derecho, los aventajados alumnos de esta Universidad, Ignacio Iscar, Francisco Jarrín, José de Madrazo y Luis Villar de Partearroyo.

Nuestra enhorabuena a tan estudiosos jóvenes.

EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA

Proyecto de reforma de la alineación oficial de la calle del Pozo Amarillo

ANUNCIO

Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento un proyecto de reforma de la alineación oficial de la calle del Pozo Amarillo, en la sesión celebrada el día 18 de los corrientes, queda expuesto al público en la Secretaría de la Corporación, Negociado administrativo de Obras, por plazo de quince días para oír reclamaciones.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Salamanca, 21 de Mayo de 1931.—El Alcalde, **Fidel Olivera.**

2-2

¿Es necesaria la belleza a la mujer?

Es indudable; pero esa belleza se malogra cuando la **DEBILIDAD** la **INAPETENCIA** y la **CLOROSIS** trastorna el semblante y deja huellas de agotamiento y melancolía.

Las jóvenes anémicas recobrarán el color de su rostro con el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Reconstituyente de efectos rápidos y seguros que puede tomarse en cualquier edad y época del año.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

No se vende a granel.

Esa maldita caspa le atormenta

Y mientras sufre el martirio constante, sus cabellos caerán un día y otro día, hasta la calvicie total.

Evite el peligro friccionándose en seguida con la maravillosa.

Loción de Azufre "VERI" Marca INTEA

Suprime la caspa e impide que se reproduzca; fortalece la raíz del cabello y detiene su caída desde la primera fricción.

EN PERFUMERIAS Y DROGUERIAS

Si tiene canas, use nuestro Ron Quina Isabel, que las quita enseguida sin manchar nada. Lo venden en Droguerías. Pida nuestros folletos que enviamos gratis. INTEA, Apartado, 82. Santander.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

LO QUE DICE EL SR. ALCALA ZAMORA Y VARIOS MINISTROS

LO QUE SE VA SABIENDO DE LAS LUCHAS TERRORISTAS EN BARCELONA

DON LUIS DE ZULUETA DICE QUE NO ACEPTARÁ NINGÚN CARGO DIPLOMÁTICO NI POLÍTICO

DE LA TRAGICA HISTORIA DEL TERRORISMO CATALAN

EN TORNO DE LA PERSONALIDAD DE PALLAS Y TARRAGO

Madrid. — Continúan los periódicos recogiendo sensacionales declaraciones y detalles de las trágicas luchas del sindicalismo catalán, especialmente de cómo maniobraba el Sindicato libre, que, según estas manifestaciones, sostenían y mantenían Arlegui y Martínez Anido.

En torno de la personalidad del detenido en Zaragoza Paulino Pallás, surge una duda. En Agosto de 1926 hubo en Barcelona unas inundaciones que asolaron varios barrios, especialmente el de San Andrés. Entre los escombros de una de las barracas se extrajeron unos cadáveres, identificándose entonces, como uno de aquellos, el de Paulino Pallás. Se cree que era figurado y se insiste en afirmar que el verdadero Pallás es el sindicalista libre detenido ahora, jefe de la banda de pistoleros del general Martínez Anido.

Pallás se jactaba de resolver los asuntos del ministerio de la Gobernación y también de alcanzar en este ministerio cuanto dinero necesitaba.

El cuerpo de Pallás presenta numerosas cicatrices, entre ellas una de herida de arma blanca y dos de arma de fuego en el pecho.

Con motivo de la muerte de Bravo Portillo, se acordó vengarla, y fueron fichados ocho miembros del Sindicato Unico para que fuesen asesinados. Quien decretó esta venganza, se presentó aquella misma noche en el Depósito judicial de cadáveres, para ver si se había cumplido la sentencia. En efecto: allí había ocho cuerpos; pero uno de ellos daba señales de vida. El vengador sacó la pistola y quiso rematarle, pero ante las súplicas de la víctima logró ésta obtener el perdón. Una vez curado, ingresó en las filas del Sindicato libre. Y ahora, se asegura que este individuo es Tarragó, detenido en Zaragoza con Pallés, como supuestos autores del asesinato del ex diputado republicano señor Layret.

LA MECANOGRAFA DE MARTINEZ ANIDO

La señorita mecanógrafa que el general Martínez Anido tenía y que pasaba como hermana de Pallás, no era sino la amante de éste. La licencia de uso de armas de Pallás se la concedió el director general de Seguridad, general Bazán, pagándose los gastos por cuenta de la Administración Pública.

Al decretarse la detención de Pallás, se decretó también la de la señorita mecanógrafa. Al presentarse la policía a detener a la señorita mecanógrafa, el general Martínez Anido la insultó y levantó la mano para pegarla, evitándolo con su intervención el agente de policía.

Por orden del general Martínez Anido, la policía rescató una fotografía que tenía la señorita mecanógrafa del general Martínez Anido con una dedicatoria. También Pallás tenía dos o tres fotografías de Anido, dedicadas.

La mecanógrafa fué deportada a Bilbao, donde vivían sus padres.

EL SINDICALISTA FECED HACE SENSACIONALES DECLARACIONES

Hoy fué trasladado a la Dirección general de Seguridad, el sindicalista Feced, a quien se le detuvo hace unos días, incautándose la policía de un considerable archivo, verdaderamente importante.

Feced fué interrogado durante dos horas por una persona conocedora de las luchas terroristas de Barcelona, y parece que el detenido dió cuenta detallada de las relaciones que tuvo con Martínez Anido durante el período del pistolerismo.

Por la tarde, fué interrogado durante tres horas por otras tres personas conocedoras también del terrorismo catalán.

Esta noche ha sido interrogado por el señor Galarza.

Feced ha escrito un folleto, en el que explica, entre otras cosas, el atentado cometido en el cabaret de Pompeya, donde estalló una bomba, que originó diez muertos y veinticuatro heridos.

Se practicaron numerosas detenciones, pero no se dió con los autores del hecho.

El sindicalista Feced fué detenido, y estando declarando ante Arlegui, y a presencia de éste, la policía le apaleó.

Refiere Feced en el folleto los martirios a que eran sometidos los detenidos, citando, entre una de las torturas, la de un cinturón de hierro con pinchos.

Afirma también que a veces el general Arlegui pinchaba a los detenidos con su espadín.

Después se averiguó que la bomba que estalló en el cabaret de Pompeya fué colocada por orden de Capitanía general.

El sindicalista Feced tenía un recibo, en el que se leía: "Entregado a José Cinca, para repartir al grupo del Pompeya, 12.000 pesetas".

Parece que el recibo lo firmaba Mutades.

Con este atentado, se buscaba el fracaso del entonces gobernador, don Carlos Bas, para que fuera sustituído por el general Martínez Anido.

LA BOLSA

LA COTIZACION

Madrid.—Continúa la escasez de negocio en Bolsa.

Nuestra moneda ha vuelto a sufrir depreciación.

Los fondos públicos firmes y con poca variación.

El Banco de España sube tres enteros.

El cierre de la cotización ha sido el siguiente:

Libras, 49,80.
Francos, 40,05.
Dólares, 10,23.

LO QUE DICE EL SR. ALCALÁ ZAMORA

VISITAS. - FIRMA DE DECRETOS. EL SEÑOR ZULUETA EN LA PRESIDENCIA

Madrid. - El presidente del Gobierno provisional de la República permaneció en su despacho oficial hasta las nueve y cuarto de la noche.

A la salida, dijo a los periodistas que había recibido al Director del Observatorio de Coimbra, señor Costa Lobo, y que después había firmado los decretos aprobados en el último Consejo, entre ellos uno de Comunicaciones sobre los auxiliares femeninos de Correos y otro referente a jubilaciones.

Añadió que también le había remitido algunos decretos el señor Largo Caballero, y otros, algunos ministros, que serán examinados y aprobados en el próximo Consejo.

Con el señor Alcalá Zamora estuvo conferenciando el Director general de Seguridad, señor Galarza.

También conferenció con el presidente el catedrático, escritor y ex diputado reformista don Luis de Zulueta, a quien el Vaticano ha negado su "placet" para ocupar el cargo de embajador en la Ciudad Santa.

Al salir el señor Zulueta, le preguntaron los periodistas:

—¿Acepta usted otra embajada?

—No. He venido a ver al presidente, para manifestarle que no aceptaré ningún cargo diplomático ni político. Si acepté la embajada del Vaticano, fué, precisamente, porque está en consonancia con mis estudios de siempre y con mis aficiones.

A última hora, el señor Largo Caballero envió al señor Alcalá Zamora otros dos decretos: uno, sobre el seguro de Maternidad, y otro, sobre el paro forzoso.

NOTICIAS DEL DIA

EL EX REY NO HARA USO, POR AHORA, DE LOS ANTICIPOS BANCARIOS

Madrid. — La revista "Argos", de París, publica un suelto diciendo que don Alfonso de Borbón tiene un seguro de vida por un millón de libras, contratado por su madre doña María Cristina, cuando el ex monarca era niño.

La compañía aseguradora ha ofrecido a don Alfonso los anticipos a que tiene derecho; pero el ex rey ha contestado que por ahora no hará uso de dichos anticipos, pues espera a ver los saldos de los distintos bancos donde tiene depositado su dinero.

¿SALVATELLA, ALTO COMISARIO?

Madrid. — Se dice que será nombrado Alto Comisario de España en Marruecos, con carácter civil, el ex ministro señor Salvatella.

Añaden los comentaristas que, por lo menos, es el señor Salvatella el candidato de mayores probabilidades.

EL ESTADO DE DON MELQUIADES

Madrid.—Se acentúa y se mantiene el estado de mejoría del ilustre tribuno don Melquiades Alvarez.

Por el domicilio del paciente siguen desfilando personalidades políticas, interesándose por su salud.

LA QUERELLA DE LA MADRE DEL CAPITAN GARCIA HERNANDEZ

Madrid.—Hoy ha sido presentada en la sala quinta del Tribunal Supremo una querella a nombre de doña Esperanza Hernández, madre del capitán don Angel García Hernández, fusilado en Jaca.

La querella es contra el general Dolla, presidente y vocales del Consejo de Guerra, sumarísimo, y capitán general de la región, señor Fernández Heredia.

ASCENSOS ANULADOS

Madrid.—El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica una relación de numerosos jefes y oficiales del arma de Caballería, cuyos ascensos por elección han sido anulados.

EL HOMENAJE A BLASCO IBAÑEZ

Madrid.—El señor Alcalá Zamora recibió hoy la visita de la señora viuda de Blasco Ibáñez, acompañada de la alcaldesa de Mentón y la comisión organizadora del homenaje proyectado a la memoria de Blasco Ibáñez cuando sus restos sean trasladados a España.

A los comisionados acompañó el gobernador civil de Madrid, don Eduardo Ortega.

La comisión solicitó del señor Alcalá Zamora la creación de un monumento a Blasco Ibáñez, y que sea erigido en una plaza de Madrid; que se trasladen oficialmente los restos por la Marina de Guerra, rindiéndosele honores de embajador; que el día que lleguen los restos a Valencia se traslade allí el Gobierno; que envíe el Gobierno una representación al acto que se celebrará en el Ateneo el próximo día 3, en el que tomarán parte los señores Unamuno y Valle Inclán; que asista otra representación del Gobierno a la semana de Barcelona, a la cual han prometido su asistencia varias personalidades extranjeras, entre las que figuran los señores Herriot y Nitti; que en las escuelas se explique, durante el mes de Junio, la obra cultural de Blasco Ibáñez, y finalmente, que figure su nombre en el panteón de hombres ilustres.

El presidente del Consejo ofreció su colaboración y la del Gobierno para cuantos actos se organicen.

NOTA DE HACIENDA

Madrid.—El ministro de Hacienda, señor Prieto, ha facilitado una extensa nota referente a la forma en que se desarrolló la actuación del centro de contratación en las operaciones de cambios de moneda extranjera, siendo ministro el señor Calvo Sotelo.

La nota comienza diciendo que considera el Gobierno conveniente ocuparse de este asunto para que forme juicio el país de cómo se administraba durante los años de la dictadura.

Comenta a continuación la disposición del 28 de Mayo de 1930, creando la comisión y sus atribuciones, así como las otorgadas en relación con su desenvolvimiento al entonces ministro de Hacienda, y recuerda el por qué a pesar de la opinión contraria de dicha comisión se siguió aquella línea de conducta imperando únicamente el criterio del ministro. Entonces se originó una especulación sobre la peseta que antes no existía.

Habla de las relaciones de la Banca privada y del Banco de España en esta materia, ocupándose de las "dobles", de las autorizaciones del Comité regulador y de la Comisión ejecutora, de los pagos a las Compañías petrolíferas extranjeras, que perjudican al Tesoro en más de cincuenta y tres millones de pesetas, de los gastos ocasionados, que ascendían a doce millones, y del quebranto, que supone otros dos millones.

Por último, se refiere el señor Prieto, en la nota aludida, al saldo pasivo de aquel Comité de 10.093.347 pesetas y de otros aspectos interesantes de esta ya en entonces tan debatida cuestión.

Termina la nota diciendo que el Gobierno estudiará detenidamente este asunto y exigirá todas las responsabilidades que proceda y lo llevará a las Cortes Constituyentes.

EL RESULTADO DEFINITIVO DE LAS ELECCIONES DE DIPUTADOS DE LA GENERALIDAD CATALANA

Madrid. — El ministro de Economía, señor Nicolau, ha facilitado la siguiente nota sobre el resultado definitivo de las elecciones de diputados de la Generalidad de Cataluña celebradas el pasado domingo:

Izquierda republicana catalana, 21 diputados.
Acción Catalana Republicana, diez.
Unión Socialista Catalana, uno.
Partido Republicano Radical, uno.
Independiente, seis.

Resultados provisionales a falta de datos:

Unión Socialista Catalana, dos.
Independientes, uno.
Acción Catalana, dos.

Se repetirá la elección en dos distritos, por no tener los Ayuntamientos constituídos a consecuencia de celebrarse las elecciones el próximo día 31.

Los que no hayan votado tendrán que atenerse al resultado de las elecciones.

Los puntos donde se repetirán las elecciones serán: Arenis de Mar, Mataró y Afueras de Barcelona.

Las elecciones consistieron en elegir un diputado cada partido judicial, a excepción de Barcelona, que elegía el doble.

Las elecciones tendrán que repetirse en Gandesa, donde fué rota la urna, y en Villanueva y Geltrú, donde no pudo constituirse la mesa electoral.

No han podido constituirse los datos de tres cabezas de partido, por los Ayuntamientos.

LAS RELACIONES COMERCIALES CON PORTUGAL

Madrid.—El señor Nicolau, ministro de Economía, ha manifestado que ha recibido la visita del embajador de Portugal, quien pidió la reanudación de las negociaciones, para concertar el tratado de Comercio.

El ministro dijo que el Gobierno estaba dispuesto a reanudar estas relaciones, añadiendo que el embajador le había entregado una carta, anunciándole la llegada a España, el día primero de Junio, del ministro de Comercio de Portugal.

En la actualidad, no hay tratado de comercio con Portugal, ya que éste no ha vuelto a negociarse desde 1913. Lo que había era un régimen de "modus vivendi", siendo la última disposición existente una modificación arancelaria de 1922.

LOS TOROS

EN CORDOBA

Córdoba.—Se ha celebrado la tercera corrida de la feria, lidiándose ocho toros de Miura, dos rejoneados por Cañero, y seis estoqueados por Zurito, Bienvenida y Domingo Ortega.

Los toros, bravos y de poder.

Primero: Cañero coloca un rejón y clava dos pares de banderillas. Echa pie a tierra, hace una faena de muleta valiente y mata de una estocada superior. (Ovación).

Segundo: El toro alcanza a la jaca de Cañero, corneándola contra la barrera.

Cañero cambia de jaca y clava dos pares de banderillas y un rejón de muerte.

Vuelve a echar pie a tierra y mata de una estocada superior. (Ovación).

Seguidamente comienza la lidia ordinaria.

Primer toro: Zurito muletea valiente y mata de una estocada superior, saliendo prendido por un brazo y resultando ileso. (Ovación).

Segundo: Bienvenida da unas verónicas buenas. Coloca tres pares de banderillas. Hace una faena de muleta adornada y mata de dos pinchazos y un estoconazo atravesado.

Tercero: Ortega veroniquea bien. Realiza una faena temeraria, tocando la música. En uno de los pases sale prendido, resultando ileso. Mata de un pinchazo y una estocada buena. (Ovación).

Cuarto: Zurito hace una faena voluntariosa, sufriendo varios achuchones y matando de un estoconazo.

Quinto: Bienvenida veroniquea bien. Clava dos pares de banderillas, hace una faena adornada y mata de un pinchazo y una estocada perpendicular.

Sexto: Domingo Ortega se luce con el capote.

El toro está un poco incierto y hace una faena valiente con pases por bajo y de tirón. Mata de un pinchazo y media estocada buena. (Palmas).

OTRAS NOTICIAS

LA POLICIA SE INCAUTA DE LOS EJEMPLARES DE "LA BANDERA ROJA".-MAS DETENCIONES

Madrid.—La brigada de investigación social se ha incautado, cumpliendo órdenes del Juzgado de guardia, de 5.800 ejemplares del periódico "La Bandera Roja".

Los agentes de Policía han detenido a Jesús Rodríguez Pérez y José Rodríguez Delgado, en cuyo poder encontraron objetos procedentes del convento de las Maravillas.

Por igual motivo practicaron la detención del panadero Enrique Ansaldo. Al practicarse la detención, se resistió, maltratando al agente de Policía.

También fué detenido Anselmo Baldomero, que arengaba a las masas a la puerta del convento de Maravillas.

Ha ingresado en la Cárcel Julián Fernández y Juan Facelo, a quienes se les ocuparon objetos procedentes de los conventos de Jesuítas de las calles de la Flor y Alberto Aguilera.

EL AYUNTAMIENTO DE GIJON, SE QUERELLA CONTRA UN CAPITAN DE LA GUARDIA CIVIL

Madrid.—Procedente de Gijón ha llegado una comisión, presidida por el abogado y concejal de aquel Ayuntamiento, señor Morán, para presentar una querella contra el capitán de la **Guardia civil don Lisardo Doval,** que mandó las fuerzas de aquel Instituto en Gijón.

La comisión se presentó al fiscal de la República y el abogado, señor Morán, hizo un relato minucioso de los atropellos cometidos durante el régimen de dictadura.

A la querella acompañan los documentos probatorios de los hechos contenidos en la misma y las declaraciones firmadas de las víctimas de aquellos atropellos.

La prueba documental es abrumadora, y figuran, entre los documentos, la carta de un recluso, que se suicidó por no poder resistir los malos tratos que se le inferían.

La querella se presenta en nombre del Ayuntamiento de Gijón.

OBRAS EN EL CONGRESO DE DIPUTADOS PARA LAS CORTES CONSTITUYENTES

Madrid. — En el Palacio del Congreso han comenzado las obras para acondicionarle para las Cortes Constituyentes.

Se han modificado los escudos de la vidriera central, sustituyendo la corona real por la mural.

En cuanto al aumento de escaños, ofrece grandes dificultades, por falta de espacio.

El número de los actuales es el de 414 y se pueden añadir cinco puestos en el banco azul y otros cinco en la mesa presidencial.

A pesar de estos, faltarán 40 puestos para completar el número de diputados, que será el de 478.

El oficial mayor del Congreso, señor Camoneda, ha celebrado una conferencia sobre este asunto con el presidente del Gobierno provisional de la República.

Por ahora no habrá otra solución que colocar sillas supletorias en el edificio.

UN AUTO DE SERVICIO PUBLICO SE ESTRELLA CONTRA UN ESCAPARATE.- DOS HERIDOS GRAVES

Madrid. — En la calle de la Montera, un automóvil del servicio público, conducido por Pedro Jiménez González, al intentar adelantarse a un automóvil, hizo un falso viraje, estrellándose contra el escaparate de un almacén de pan.

Arrolló a dos individuos llamados Pedro Heras y Julio García, que resultaron gravemente heridos.

En el almacén se produjeron importantes daños y desperfectos, habiendo sido detenido el chófer.

UN ESCRITO DE 35.000 MUJERES CATOLICAS AL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—Una comisión de señoritas ha visitado al señor Alcalá Zamora, entregándole, en nombre de 35.000 mujeres católicas, un escrito, protestando de los sucesos desarrollados el día 15 y de las disposiciones dadas por el Gobierno en materia de enseñanza y de instrucción.

El presidente las recibió con el mayor respeto.

Le pidieron protección para las instituciones religiosas, para las costumbres y para la religión católica.

También piden se dejen sin efecto varias disposiciones que consideran lesivas para el catolicismo.

Asimismo solicitan que se facilite el retorno del cardenal Primado, doctor Segura, y de los obispos de Vitoria y Málaga.

A la salida de la Presidencia dijeron que salían muy bien impresionadas del recibimiento que les había dispensado el señor Alcalá Zamora.

EL DIA EN BARCELONA

"SOLIDARIDAD OBRERA" SE COLOCA FRENTE AL GOBIERNO

Barcelona. — "Solidaridad Obrera" publica un editorial, diciendo que hasta ahora se había mantenido en una actitud expectante en cuanto al nuevo régimen, y esperaba la actuación del Gobierno para juzgar.

Ahora, en vista de la escasa significación revolucionaria del Gobierno, se pronuncia por una franca hostilidad contra el nuevo régimen.

REGRESO DE MACIA

Barcelona.—El presidente de la Generalidad, ha regresado de Lérida, después de haber visitado algunas poblaciones, en las que ha sido aclamadísimo.

LLEGA EL ABOGADA FRANCES HENRY TORRES

Barcelona.—Procedente de París, ha llegado a Barcelona el abogado francés Henry Torres, que defendió en la capital de Francia a Maciá, con motivo de la intentona de Prat de Moyo.

Le recibió el señor Maciá, acompañado de los señores Casanova, Gasols y otras personalidades.

El recibimiento fué entusiasta.

Después de visitar el Palacio de la Generalidad, se trasladó con Maciá al Tibidabo, donde almorzó.

NUEVAS FALSIFICACIONES DE CARTAS DE PAGO

Barcelona.—Se han descubierto en la Delegación de Hacienda nuevas falsificaciones de cartas de pago por valor de 120.000 pesetas.

Por este motivo, se ha promulgado auto de procesamiento y prisión contra otros agentes de Negocios.

Hasta ahora, asciende a 900.000 pesetas el importe de las cartas de pago falsificadas y descubiertas.

HUELGA DE LOS OBREROS DE SURIA

Barcelona.—Han planteado la huelga los obreros del yacimiento de sales potásicas de Suría, en las proximidades de Manresa.

Hasta el actual momento, sólo ha intervenido en este asunto el delegado provincial del Trabajo.

El gobernador civil, hablando sobre este conflicto, ha declarado que él no había intervenido antes por entender que esos conflictos deben resolverlos los organismos adecuados; pero parace ser que la huelga entraña cierto cariz de revuelta y por ello tendrá que intervenir, aunque sólo sea para mantener el orden y evitar que se produzcan coacciones.

Ha dicho también el gobernador civil que los obreros habían cerrado la fábrica y ante esa actitud se habían marchado los representantes de la empresa, y habíase retirado la Guardia civil, para evitar colisiones, estimando muy prudente el alejamiento de la Guardia civil.

Cree el señor Company que entre los huelguistas hay elementos perturbadores, que aprovechan el malestar de los obreros para promover disturbios.

Al mismo tiempo, reconoce la autoridad gubernativa que el trato a que sometían los patronos a los obreros en Suria, era injusto e intolerable.

LOS OBREROS SIN TRABAJO ANTE EL PALACIO DE LA GENERALIDAD

Barcelona. — Un grupo de obreros sin trabajo se situó a las doce y media de la mañana en la Plaza de la República.

Del grupo se destacó una comisión que visitó al señor Maciá, expresándole que la Comisaría de Beneficencia no atiende debidamente a los obreros sin trabajo.

UNA MULTA DE 250 PESETAS

Barcelona. — Noticias que se reciben de Tarragona, comunican que el gobernador de aquella provincia ha multado con 250 pesetas al P. Superior de los Jesuítas, por distribuir unas hojas sin autorización del Gobierno civil.

PROVINCIAS

LA HUELGA DE PESCADORES.—AMENAZA DE LOS COMUNISTAS

San Sebastián. — Con motivo de los incidentes ocurridos ayer en Pasajes, los pescadores huelguistas quemaron las redes y otros efectos valorados en varios miles de pesetas.

El gobernador civil ordenó la detención de 23 individuos, figurando entre ellos los cabecillas de la huelga.

Después de esta orden, recibió el gobernador civil a una comisión de comunistas, que fueron a pedirle la libertad de los detenidos y amenazando al mismo tiempo de recurrir a la fuerza.

Agregaron, que desde Pasajes avanzaría sobre San Sebastián una gran manifestación.

En vista de esto, el gobernador civil adoptó grandes disposiciones y dió severas órdenes.

Sin duda, se desistió de celebrar la manifestación.

LOS CONFLICTOS SOCIALES. TRANQUILIDAD

Elda.—Los detenidos con ocasión de los sucesos últimos, ascienden a 30, y el movimiento lo dirige el Sindicato Unico, que pide su reconocimiento legal y que un delegado intervenga en la regulación de la producción y el aumento de los salarios.

El aspecto de la ciudad es normal, habiéndose retirado las fuerzas de las calles. Han sido clausurados el Sindicato Unico, el Ateneo y la Escuela establecida en éste.

Hoy se solucionó la huelga de tres fábricas de calzado, siguiendo las restantes cerradas.

Se teme que estalle la huelga general y las fábricas de calzado cerradas ascienden a 90.

PROTESTA CONTRA LAS HUESTES BUGALLALISTAS

Tuy.-Las huestes bugallalistas pretenden constituir un centro republicano y presentar a la lucha electoral del domingo los mismos candidatos que lucharon hace un mes.

Los centros republicanos se han dirigido al Gobierno protestando contra él.

UN MOTIN. - CASA APEDREADA OTRAS NOTICIAS

Sevilla.—Comunican del pueblecillo de Lusiana que en un balcón de la casa de Pedro Robes, afiliado a la concentración monárquica, apareció una bandera con un letrero que decía ¡Viva el Rey!

Los vecinos se reunieron frente a la casa, dando gritos de protesta, e intentando apedrearla.

El alcalde y la guardia civil ordenó a Robles que retirara la bandera, y al mismo tiempo fué detenido.

En la capital reina absoluta tranquilidad y en el campo se trabaja con normalidad absoluta.

El gobernador civil, conforme al telegrama circular del subsecretario del ministerio de la Gobernación, constituirá una comisión interministerial para recaudar fondos con destino a los obreros sin trabajo.

Acerca de la llegada del "Conde de Zeppelín" a esta población, el día 29, se reciben noticias contradictorias, ignorándose en absoluto si amarrará aquí.

EXTRANJERO

REGRESO DE DON ALEJANDRO LERROUX A ESPAÑA

París. — El ministrio de Estado español, don Alejandro Lerroux, ha emprendido su regreso a Madrid, a las 8,20 de la mañana.

Se le dispensó una entusiasta despedida, saliendo a la estación la Colonia española y gran número de personalidades.

En el mismo tren marchó también a España el señor Rocha, nuevo embajador de España en Lisboa.

Antes de salir el señor Lerroux, dijo que agradecía las muestras de simpatía que había recibido con motivo de su viaje a Ginebra, pero declinaba los homenajes personales, para ofrendarlos exclusivamente a la República.

MANIFESTACION DE OBREROS ESPAÑOLES.-INTENTO DE ASALTO AL CONSULADO ESPAÑOL

Habana.—Un millar de obreros españoles parados se manifestó ante el Consulado español.

Visitó también la redacción de los periódicos, para solicitar que pidiesen al Gobierno de España que se ocupe de la repatriación.

Ante el Consulado agredieron a un guardia y apedrearon los balcones del Consulado, rompiendo los cristales.

Consiguieron abrir la puerta del edificio, entrando en él.

La Policía los desalojó en el momento en que iban a romper los muebles.

Seguidamente, unos 300 manifestantes se dirigieron al Centro Gallego, donde penetraron, diciendo que no saldrían de allí hasta que se les embarcase con dirección a España.

El cónsul de España ha dicho que hizo todo cuanto podía para que los obreros sin trabajo obtuvieran permiso de Madrid para repatriarlos.

RIVERA

Los funcionarios auxiliares que trabajaron en la rectificación del Censo electoral

El personal a que se refiere el epígrafe anterior ha dirigido al presidente de la Junta Municipal del Censo Electoral, de Madrid, un escrito, en el que solicita que aquellos trabajos que realizaron durante seis días consecutivos trabajando desde las ocho de la mañana a las nueve de la noche para hacer la lista general de los inscritos en el padrón de 31 de Diciembre de 1930, llenando después las fichas de los comparecientes que habían de firmar, escribiendo las actas, formando las listas de altas y bajas, las relaciones de los omitidos en el censo anterior y de los que no estaban en el censo de población, todo ese trabajo, en el que auxiliaron con perfecta diligencia y rectitud, no ha tenido remuneración alguna.

Piden que se les dé alguna gratificación, en tal proporción que no se toque ni con el despilfarro por lo alta ni con la ridiculez por lo pequeña.

Nos parece muy justa la petición de estos modestos empleados, que debe hacerse extensiva a los de Salamanca.

De Morasverdes

Brillante fiesta de la Congregación de Hijas de María

Con gran solemnidad han celebrado las Hijas de María, de esta villa, la fiesta dedicada a su excelsa madre María Madre del Amor Hermoso.

Después del novenario, tuvo lugar ayer su fiesta principal. En la misa comulgaron todas las congregantes, y mientras el sacerdote distribuía la Sagrada Forma, se dejaron oir su potente voz, cantando motetes alusivos al acto.

Por la tarde, después del rosario y hecho el ejercicio del último día de novena, fué sacada la bendita imagen en procesión, recorriendo el itinerario de costumbre, durante el cual, el reputado coro hizo alarde de su afinado canto y vasto repertorio.

De regreso, en la iglesia, unas cuantas niñas de poca edad, que pertenecen a la Asociación, hicieron la ofrenda a María Inmaculada de flores, recitando décimas, dando con esto fin a la parte religiosa.

Más tarde se organizó un animado baile público y reñidos partidos de pelota.

Por la noche, a las diez, tuvo lugar en el amplio salón escuela de niños, una amena y hermosa velada, por niños de las escuelas, dando principio el acto con una salutación al público por la niña Angeles Alonso, representándose seguidamente la emocionante comedia en un acto "El collar de perlas", por los niños Saturnina Vara Velasco, Sofía García Laso, Antonio Vara Velasco y Julio Lorenzo Valls, cuya representación fué acabada, recibiendo como premio una nutrida ovación al terminar.

Luego, todas las pequeñas actrices, cantaron muy bien el boceto titulado "Las Molineras", siendo también muy aplaudidas.

Terminado esto, el niño Julio Lorenzo, recitó con debida entonación, la poesía el "Dos de Mayo", de Espronceda.

Tras un descanso, ponen en escena "Haz bien sin mirar a quién", también en un acto, las niñas Mercedes López, Genoveva Castillo, Ludivina Alvarez y Agustina Vicente, no desmereciendo en nada de sus anteriores compañeras, siendo igualmente aplaudidas.

En el intermedio, el niño Antonio Vara, a las mil maravillas, recita la poesía de don Antonio Hurtado, "Lo Infinito".

Seguidamente, representaron "La banda de honor", las niñas Felicísima de la Iglesia, Felicísima García, Escolástica Castillo, Isabel Rodríguez, Antonia Pérez, Ascensión García, Ludivina Alvarez y Angeles Alonso, recibiendo la más calurosa felicitación.

Después de un breve descanso ponen en escena la comedia en dos actos "Las Mentirosillas", en la que tomaron parte todas las niñas ya descriptas, haciendo reir a granel sus chispeantes e inocentes chistes de buena ley.

Dando fin a la función con la "Veneciana", muy bien preparadas las niñas, cantando admirablemente los solos Sofía García y el coro general muy afinado.

El público salió entusiasmado, haciendo votos porque se repitiera.

El cronista felicita efusivamente a los actores, que como grandes y de verdad, han sabido bordar y encarnar sus respectivos papeles, así como a sus padres y Asociación de Hijas de María, organizadora de esta simpática fiesta.

S. VELASCO

Morasverdes, 25 Mayo.

DESDE AVILA

La proclamación de candidatos.

Con motivo de haberse anulado las elecciones municipales en esta capital, ha tenido lugar la proclamación de candidatos; fueron proclamados doce republicanos, tres socialistas, un garcipietista y un monárquico independiente.

La crisis del trabajo.

Esta mañana visitaron al gobernador y al alcalde una comisión de obreros parados, para manifestarles que habían sido despedidos de las obras municipales obreros naturales de Avila, mientras continuaba en aquéllas personal forastero.

Las autoridades enteradas del asunto, lo solucionaron conforme a las pretensiones de los obreros.

Lesionados.

En la clínica de la Cruz Roja fueron curados Augusto López, de heridas en la mano derecha; Enrique Bisquerra, que presentaba lesiones en la mano izquierda, ocasionadas al cortarse con un cuchillo, y José María Arangüena, que sufría heridas en la región occipital, producidas al caerse.

Ascensos.

Han sido ascendidos a la categoría de oficial primero del Cuerpo de Correos, el funcionario de esta Administración principal, don Fernando Sánchez de las Matas.

De viaje.

Han salido, para Madrid, la señora viuda de Paradinas, con sus hijos, los señores de Calderón.

J. MARTIN

SUBASTA DE FINCA.—El día 28 del corriente mes y a las cuatro de la tarde, se celebrará en la Notaría de Fuentesaúco (Zamora), la subasta voluntaria de una finca de producción y recreo. Los títulos y pliegos de condiciones se encuentran en dicha Notaría. Pueden también pedirse informes a don Federico Senén, Eras de la Glorieta, número, 8, Salamanca.

5-4

SE ARRIENDA, por cinco años, a pasto, labor y montanera, empezando en Octubre próximo, la dehesa denominada "El Vaqueril", término municipal de Brozas (Cáceres). Para saber condiciones, dirigirse a Mateo Nevado, Guarda Mayor, de dicha finca.

SE ARRIENDA una cochera, con agua y un local a propósito para almacén, en el Paseo de San Vicente. Informarán, en la librería de Núñez, Rúa, 25.

La marca TAKY es de fama mundial.

Son las medias más baratas y las más distinguidas y de mayor duración.

Acaban de recibir estos Almacenes las últimas novedades de Abanicos y Sombrillas.

ZAMORA AL DIA

(Conferencia telefónica de nuestro corresponsal)

TRADICIONAL ROMERIA

Zamora, 26 (9,30 noche).—Ayer, con un día espléndido, se ha verificado la tradicional romería de la Iniesta, en el Bosque de Balorio, que se encontraba abarrotado de público.

Desde las primeras horas de la mañana hasta bien entrada la noche, los zamoranos han invadido el Bosque de Balorio, pasando un día agradabilísimo.

El comercio no abrió, no trabajándose en fábricas ni talleres, y no publicándose la prensa.

LA FIESTA DE LA VIRGEN DEL YERMO

En el barrio de San Lázaro, ha tenido lugar hoy la fiesta de la Virgen del Yermo.

Por la tarde, la imagen fué sacada en procesión, recorriendo las principales calles del barrio, y llegando hasta la Cruz de Don Sancho, para hacer rogativas porque llueva, pues la sequía está perjudicando los campos.

DOS NIÑOS INTOXICADOS

Comunican del pueblo de Melgar de la Pera, que el niño de seis años, Ramón García Marcos, encontrándose en casa al cuidado de una hermanita de diez y nueve meses, llamada María, y en ausencia de sus padres, al dar una taza de café a la pequeña, echó equivocadamente en ella una cantidad de arseniato, bebiendo después el café en estas condiciones.

La niña falleció poco después, y Ramón padece una fuerte intoxicación, no habiendo fallecido, por haber ingerido menor cantidad de café.

LOS BARBAROS

Comunican de Toro, que en la noche última, ha sido derribada la estatua de Fray Diego de Deza, que estaba instalada en la Plaza de Santiago Alba.

Se desconocen los autores de la "hazaña", y el Juzgado practica activas diligencias.

Se han practicado algunas detenciones.

PARA LOS OBREROS SIN TRABAJO

Ayer celebró junta general el Colegio provincial de Secretarios, tomando varios acuerdos.

Se acordó también, por unanimidad, hacer un donativo de 500 pesetas, en favor de los obreros que se encuentran sin trabajo.

EL CORRESPONSAL

ROSITA MORENO

Esta deliciosa artista de los Estudios Paramount, llegará de Hollywood a Londres, durante los primeros días de la semana entrante, con objeto de inaugurar allí la producción española con el magnífico asunto titulado "El hombre que asesinó", y en que también tomará parte principal Ricardo Puga, María del Albaicín, Carlos San Martín, Gabriel Algara, Pepe Brujo, Antonio Martianez y Pepe Argüelles.

"EL ADELANTO" EN CIUDAD RODRIGO

Sesión del Ayuntamiento. - El señor González Riesco da cuenta de las setenta y cinco mil pesetas concedidas por la Diputación para arreglo del Hospicio. - Un voto de gracias

En la sesión celebrada por la excelentísima Corporación municipal el sábado pasado, después de tratarse varios asuntos de escaso interés, el teniente alcalde y miembro de la Comisión gestora de la Diputación provincial, don Aristóteles González Riesco, dió cuenta al Ayuntamiento de la concesión hecha por la Diputación provincial de setenta y cinco mil pesetas para el arreglo de la Casa Cuna de esta ciudad.

Según manifestó el señor González Riesco, dicha cantidad llena varios fines, y todos ellos a cual mejor; uno de ellos, el arreglo y poner en condiciones habitables toda la nave que corresponde a la fachada, desde el tejado hasta abajo. Otra es el que con estas obras y mejoras proporcionar al mismo tiempo trabajo a los obreros, y, por último, que todas estas obras que en dicha casa se realizan, y otras que se seguirán realizando, serán con el fin de aprovechar este edificio para establecer en él, con el tiempo, un establecimiento de Beneficencia provincial.

Todos elogiaron la labor e interés que el señor González Riesco está realizando en beneficio de la provincia, especialmente de Ciudad Rodrigo, por cuya causa se hizo que constara un voto de gracias, a propuesta del alcalde, señor Aparicio, y que fué aprobado por unanimidad.

Notas de sociedad

Ha llegado de Madrid don Jesús Sánchez Arjona y su distinguida familia.

—El gerente de la Caja Popular de Ahorros, don Cándido Antúnez Vallana y su hijo político don Santiago Fuentes Serrano.

—De Salamanca, el comandante jefe del Batallón de Antequera, don Ramiro Llamas del Toro, y don Serafín Hurtado.

S. VEGAS ARRANZ

PEPE

MELENDEZ, NUMERO 25

VENDO "Fiat" 509, a toda prueba. Informarán, taller de carrocería de Isidro García. Paseo de la Glorieta.

INSTALACIONES AUTO ELECTRICAS. — Reparaciones de acumuladores, dinamos, magnetos, cazos, planchas y toda clase de aparatos eléctricos. La más económica. San Pablo, número 23.

8-a-5

ARRIENDO.—Se hace de la finca titulada "El Regajal", para pastos, cercada de pared, con agua abundante y permanente, disponiendo de grandes comodidades, sita en los términos de Olmedo y Bañobárez. Para tratar, con don Luis H. Mirueña, Ciudad Rodrigo.

15-7

DR. ALONSO HERNANDEZ
OCULISTA
DOCTOR RIESCO (antes Toro), 12 y 14, principal
Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 5

SALAMANCA - MADRID

Servicio de trasportes rápidos, a domicilio, de toda clase de encargos, paquetes y mercancías en general

SALIDAS DE MADRUGADA

Para MADRID, los lunes, miércoles y viernes
Para SALAMANCA, los martes, jueves y sábados

AVISOS: en Salamanca, Plaza de San Boal, 1, de 11 a 1 y de 3 a 5. Tl. 1461.
en Peñaranda, en el comercio del señor Dueñas.
en Madrid, Cardenal Cisneros, 31, izquierda.—Teléfono 40334.

Gran Hotel-Restaurant
CAFE Y CASINO DEL PASAJE
GRANDES CONCIERTOS POR MAÑANA, TARDE Y NOCHE
Se sirven bodas y banquetes a precios reducidos.
Café de las mejores marcas exprés y corrientes.
Propietario: GREGORIO BARRAGAN
Plaza Mayor, 39, Pasaje
EN PEÑARANDA: HOTEL Y CAFE UNIVERSAL

Política local

Derecha Liberal Republicana. - Organización

El Comité local de Salamanca continúa con gran actividad los trabajos necesarios para que quede organizada, a la mayor brevedad posible, esta agrupación política en toda la provincia. A este efecto, se están instalando en las oficinas del partido, gráficos, ficheros y, en general, material moderno de organización, que permitan conocer y llevar al día, con toda sencillez, la situación del partido.

Continuamente, tanto de la capital como de los pueblos de la provincia, recibe el Comité inscripciones de nuevos asociados, siendo cada día mayor el entusiasmo y asistencia a esta agrupación política. Admitido por todos ser imprescindible abordar desde el campo de la República los importantes problemas que hoy tiene planteados nuestro país, cada día se reconoce más la necesidad de resolverlos de la manera moderada y prudente que constituye el ideario de esta agrupación política.

Sin perjuicio de los trabajos que directamente viene realizando el Comité de Salamanca para la constitución de los Comités en los pueblos de la provincia, teniendo en cuenta la urgencia y premura de tiempo, todos los simpatizantes con la ideología de esta agrupación que deseen inscribirse y organizar Comités locales, deben dirigirse directamente a las oficinas instaladas en la Plaza de San Julián, número 20, donde les serán facilitados manifiestos, boletines de inscripción, actas de constitución de Comités locales, etc.

El Comité es complace en hacer público que el conocido y destacado periodista salmantino don Ignacio Escuín, queda agregado en el mismo, en el que colaborará en los asuntos de prensa, con el señor Pina.

Nota.—Para la organización de la capital, pueden recogerse boletines de inscripción y circulares de propaganda en los comercios de don Siro Gay, Plaza Mayor, número 39; don José Hernández González, Rúa, número 6; don Jesús Hernández Gómez, Rúa, número 25, y Etelvina García de Arribas, Zamora, número 27.

Alianza Republicana. - Junta genera

A las ocho de esta noche celebrará junta general este partido en su domicilio social, Crespo Rascón, 19. Se ruega a los afiliados que no recibieran citación, se den por enterados con la presente.—El secretario.

Un concurso de Francia

Se ha organizado un concurso en Francia que tendrá un premio de 4.000 francos para la mejor publicación sobre el significado de la radiodifusión, y se tendrá muy en cuenta para la concesión la demostración que haga el autor sobre la influencia que la radiodifusión ejerce en la vida intelectual.

NOTAS MILITARES

EL MANDO MILITAR DE LA PROVINCIA

En uso de permiso, ha marchado el general gobernador militar, don José Rasa Alpón.

Se ha encargado del mando, el coronel del regimiento de caballería de Albuera, número 16, don Ramón Cibran Finot.

Así mismo y por el tiempo que dure la ausencia del señor Rasa, ha tomado interinamente el mando de la brigada de infantería, el coronel del regimiento de infantería de La Victoria, don Luis Tolivar de la Vega.

PASE A LA RESERVA

Ha causado baja en el regimiento de La Victoria, por pase a la reserva, al cumplir la edad reglamentaria, el oficial don Juan Marcos Borrego.

ASCENSO

Según la propuesta del presente mes, ha sido ascendido a capitán (E. R.), el teniente don Francisco Hernández, que prestaba sus servicios en el regimiento de Albuera.

Enhorabuena.

EL NUEVO CAPITAN GENERAL DE LA REGION

Al posesionarse del mando de la región, el general Villegas, para el que fué nombrado por decreto del 19 del corriente ("D. O." 110), en la orden general de la región, dirige un saludo a las fuerzas de su mando.

Dice en la orden de la región, que al hacerse cargo del mando de esta región, viene animado por el deseo de ser guía de las actividades de todos y sostén de sus derechos.

Añade, que unido a su saludo cordial, une la aclaración de que, sobre las ideas expuestas, se apoya, como eje de toda su actuación, mientras continúe en el mando, el mantenimiento de la disciplina sin mácula.

Termina diciendo que confía en que todos los generales, jefes y oficiales y clases de tropa, serán colaboradores y auxiliares eficaces de su labor, y pide que todos pongan su mayor escrupulosidad en el cumplimiento de los deberes militares, apartándose de toda política militante.

"EL ADELANTO" EN BARBADILLO

Una excursión al Villar de los Alamos. Cuatro corridas de toros en sus jaulas.

Invitado por mis buenos amigos Juan y José, tratantes en cereales, para ocupar un asiento en su camioneta, con el fin de ir a presenciar el encerradero de cuatro corridas de toros en el Villar, acepté la proposición.

A las dos y media de la tarde de hoy, 25 de Mayo, salimos de Barbadillo, a gran velocidad, dejando en minutos atrás a esta estación, Calzada de Don Diego, Quejigal y Robliza, llegando al Villar sobre las tres de la tarde.

El día hermoso, como para celebrar estas fiestas. Próximos al encerradero, se divisaban las faenas—el ir y venir de mayorales y vaqueros en sus caballos briosos, provistos de hermosas garrochas—. Concurrencia de algún personal forastero. Los hermanos ganaderos, sus familiares y algunos amigos. Afectuosamente saludamos a nuestros amigos, don Manuel Arranz, don Francisco Sánchez, de Coquilla; don Pedro Sánchez, apoderado, de Salamanca; don Luis Infante, médico de Salamanca; don Bienvenido N. Escribano, de Matilla, y otros muchos conocidos, que allí se encontraban.

El edificio, con sus amplios corrales, apropiado todo en forma debida.

Ya habían encerrado a nuestra llegada, una corrida de ocho hermosos toros, pero tuvimos la satisfacción de presenciar el encerradero de otras tres.

El Villar, por su campiña, presentaba un hermoso aspecto. En los prados, muy próximos, pastaban los bichos, y eran después conducidos por los ganaderos y vaqueros entre unos dieciséis cabestros hermosísimos, dominados por los mismos, y llevados a los corrales con una facilidad asombrosa.

Vaqueros y criados, cada uno en su misión encomendada. El ajetreo era tan sencillo, como yo no me podía figurar; sólo el toro, en su departamento, entraba en su jaula tan bonitamente; no sin haber dado antes unas tarascadas a las puertas, comiéndose hasta el polvo que ellos del suelo precipitaban.

Los toros eran hermosos, gordos, finos del hocico al rabo, y sus astas afiladas, para dar un disgusto a algún coletudo.

Según referencias, eran embarcados hoy, para conducirlos a Madrid.

Terminado el "festejo", nos despedimos y partimos a nuestros hogares, no olvidando aquella campiña hermosa, aquellos excelentes prados, aquella incomparable dehesa con sus alegres alamedas, sus posesiones magníficas y sus bien criados toros...

FLORENCIO RAMOS

Barbadillo, 25 de Mayo de 1931.

CORREDORES para venta ampliaciones; sueldo, comisión; tratar, de nueve a doce. Eras Carmelitas, calle B, número 8. Señor Miranda.

3-2

CASA.—Se vende una casa de nueva construcción, con planta baja y principal, jardín y todas las comodidades, situado en lo más alto de las Eras de las Carmelitas. Informará, don Florencio Fontanet, Pérez Oliva, letra F.

SE ARRIENDAN los pisos bajo y principal en la calle de Eloy Bullón, número 48, con instalación moderna de calefacción y cuarto de baño, en precio de 100 y 200 pesetas mensuales, respectivamente. Informarán, Toro, número 38.

10-a-9

SE OFRECE, para oficina, mecanógrafo de tacto rápido, conociendo contabilidad. Buenas referencias. Dirigirse a Corresponsal de EL ADELANTO. Béjar.

3-a-3

AUTOMOVIL. — Citroën, 10 HP., M-B. 14, conducción interior, particular, urge venta. L. C., Doctor Riesco, 17, segundo, izquierda.

5-a-3

CRONICA FINANCIERA SEMANAL

La vida agitada interior continúa revuelta y agitada, a pesar de todos los esfuerzos y propagandas de los hombres de buena voluntad para aquietar los espíritus y llevar la confianza y tranquilidad a los rentistas y hombres de negocios.

Nosotros, no creemos sin embargo, salvo algún que otro caso aislado que siempre puede existir que haya en realidad ahora lo que se llama una tendencia derrotista o alarmista organizada; esto es, que deliberadamente principie la baja de los valores lanzando papel al mercado, propalando rumores y sembrando inquietudes y recelos.

Cierto es que la Bolsa de Madrid está dando muestras gallardas de serenidad y dominio de la situación; pero ello es debido más que nada a la férrea organización que acredita declarando el parquet los cambios, extremando una gran vigilancia sobre operaciones y personas, imponiendo restricciones y, en suma, inspirando confianza y seguridad de que tiene tras sí a la Banca, que dará toda clase de facilidades para la liquidación de fin de mes y el transporte de las operaciones al próximo.

Pero esa vigilancia estrecha que aquí en Madrid puede actuarse, se hace más difícil en Barcelona, complicada para estos casos graves, con la coexistencia del mercado oficial y libre y el carácter sui géneris de desmandada y aun desmoralizada especulación en ocasiones; y esto ha sucedido, sin duda, en la sesión de ayer, que ha enviado la Bolsa de Barcelona verdaderamente impresionantes y desmoralizados, de que dan idea los siguientes cambios mínimos: Nortes, 313; Alicantes, 240; Explosivos, 540; Rif, 285; Chade, 639 y Petrolillos, 17,50 cuyos cambios de cierre en Madrid han sido en el mismo día los que siguen respectivamente: Nortes no cotizaron, Alicantes, 280; Explosivos, 600; Rif, 320; Chades, 646 y Petrolillos tampoco cotizaron ayer en Madrid.

El Síndico de la Bolsa de Madrid, señor Peláez dirigió la palabra a la concurrencia en términos muy enérgicos, diciendo que el mercado madrileño no se hacía solidario de esa tendencia pesimista del mercado catalán, estando dispuesta la Junta Sindical a defender a todo trance los intereses de sus clientelas y de los rentistas en general.

Coincidente con estas circunstancias excepcionales, el ministro de Hacienda ha anticipado el régimen bursátil de verano, o sea que desde hoy no habrá la Bolsa los sábados, lo mismo en Madrid que en Barcelona y Bilbao.

Hay que reconocer, sin embargo, que el miedo es contagioso y que en esto sucede mucho también de lo que acontece cuando se clama contra el agio y los especuladores con el cambio de la peseta; esto es, que la especulación es un simple efecto, pues sino hubiese causas sustantivas que apoyan la movilidad del cambio, la especulación no podría existir por falta de base y cualquier intento derrotista fracasaría en seguida contra la realidad.

Pero la realidad ahora es muy otra, ya que hay diversidad de cuestiones planteadas fuera del campo financiero, que forman esa serie de elementos sutiles llamados imponderables, que influyen en el ánimo de las gentes, a las que tampoco se puede pedir heroicidad ante lo desconocido e incierto, que impresiona más aún si cabe, que lo malo ya conocido.

Por eso, principalmente y por encima de todo, entendemos que el Gobierno, y singularmente los ministros de Hacienda y Gobernación, no deben omitir resorte para labor positiva de inspirar confianza al dinero y a las personas, que no consiste precisamente en emplear medios restrictivos e inquisitivos de excepción, ya que es de simple buen sentido que la normalidad solamente con medios normales se consigue.

* * *

El ministro de Hacienda, en negociaciones personalmente llevadas con el ruso Ostrowsky, ha firmado con la Nafta un contrato de suministro de petróleos al Monopolio español por tres años, contrato que ha aprobado anoche el Consejo de ministros.

Nosotros, que conocemos todos los antecedentes de las diferentes negociaciones y contratos sobre petróleos rusos desde el primitivo contrato al extinguido el 31 de Diciembre pasado, con más las diferentes tentativas y negociaciones en torno de los suministros de petróleos lamentamos mucho no poder compartir las alegrías de la Prensa ministerial por este contrato en sí y, más aún, por los peligros políticos que de él pueden derivarse.

La casa Baüer y Marshall de París, constituyó la Sociedad Porto Pí en cuenta por mitad, o sea al 50 por 100 del capital, con la Transmeditarránea, aportando el contrato de suministros que tenía hecho con la Nafta, a base del descuento del 20 por 100 sobre los precios del Golfo de Méjico, aparte de algún otro gaje que los mediadores rusos se reservasen para sí. De ese descuento del 20 por 100, la casa Baüer y Marshall se reservó el 5 y aportó solo el 15 a Porto Pí, que es el mismo 15 por 100 de que tanto se ha venido hablando, que al incautarse de dicho contrato el Monopolio español y su posterior renovación, desapareció para la "Campsa" quedándose entre los intermediarios.

Había, por tanto, un contrato de suministro de petróleos de la Nafta con descuento del 20 por 100 y al negociarse después con Normann y Navachin otro contrato, se discutía a base de elevar el descuento al 25 por 100, que probablemente se habría conseguido de ultimarse la negociación.

En el contrato firmado ahora por tres años otorga la Nafta un descuento del 18 por 100.

También se trataron aquellas negociaciones sobre la base obligada de que los rusos invirtiesen precisamente en compra de productos españoles 70 millones de pesetas anuales o sea 210 millones de pesetas en los tres años del contrato; de suerte que de los 300 millones de pesetas a que aproximadamente ascendía el total suministro, solamente habría que pagar 90 millones de pesetas en dinero.

Los rusos solo pedían como condición única que se les permitiese tener en Madrid una oficina comercial para dirigir desde aquí las compras de productos que habrían de exportar a Rusia, condición que rechazó el Gobierno tras meditado estudio por el peligro que tal oficina podía representar como centro activo de propaganda soviética en nuestro país, ya que es sabido que los rusos destinan a tal propaganda soviética una parte de la venta de sus productos de exportación, sin contar con que cada barco ruso que trayendo petróleo tocaba en puerto español traía gran cantidad de folletos e impresos de propaganda soviética, recordándose asímismo que la oficina comercial análoga de los rusos "Arcos" en Londres tuvo que ser invadida por la policía que hasta derribó paredes, para descubrir escondrijos con gran acumulación de documentos y elementos de propaganda y conspiraciones soviéticas.

Por el contrato que ahora se ha firmado con la Nafta, según expresa su cláusula tercera, solo se dice que los rusos dan "promesa formal" de destinar una parte importante del dinero que reciban a la compra de productos españoles, si algún día, añaden, el Gobierno español entrase en relaciones diplomáticas con Rusia.

Resulta, pues, que se deja sin precisar la parte que invertirían en productos españoles, que se deja a la buena fe de los rusos, que es algo así como agua en cesta, además que en todo contrato no obliga sino lo que en él consta ,y se hace depender de que se entablen o no relaciones diplomáticas, posibilidad que interpretamos por la exigencia rusa de que la pretensión que antes tenían de solo a una oficina comercial, se convirtiese ahora en una embajada de Rusia con todas sus consecuencias.

Ahí queda consignada la simple exposición de hechos sin comentarios.

Como se ha hablado de este suministro de la Nafta al Monopolio español y el público no está en ciertos detalles, se ha creido que podía tener alguna influencia en la vida social de la "Cepsa" o sea la Compañía Española de Petróleos, general; ente conocida en Bolsa por Petrolillos, para distinguir sus acciones de 50 pesetas de las de 500 del Monopolio de Petróleos.

Esa alarma insconciente es infundada en absoluto ya que la "Cepsa" tiene vida sólida con sus explotaciones de Venezuela y su magnífica Refinería de Tenerife, y el contrato que tiene con la "Campsa" es por tres años, de los cuales solo ha transcurrido uno, y el contrato celebrado con la Nafta sustituye solamente al contrato con la Banca López Brú, que solo está estipulado por un año. Por otra parte, la "Cepsa" es la única realidad petrolera española, y por eso circunstancia nacional e indudable que habrá de ser respetada y fomentada por todos los Gobiernos que en caso alguno irían contra una riqueza española.

Por fin, el banco del comercio de Madrid que hace meses venía en gestación por los elementos del Círculo de la Unión Mercantil y de la Cámara de Comercio, ha quedado constituído bajo la denominación del Banco Mercantil e Industrial con capital de 50 millones en 50.000 acciones de 1.000 pesetas, de las cuales solo emite ahora 25.000, con un primer desembolso del 10 por 100, o sea que empezará sus operaciones el día 1 de Junio próximo con un capital efectivo de dos y medio millones de pesetas.

El saldo de la cuenta de Tesorería continúa figurando en el activo por 82,19 millones, ascendiendo a 117,65 millones el saldo contrario de la cuenta corriente plata.

La cuenta corriente oro se cifra en 55,74 millones, en baja de nueve millones de pesetas invertidos tal vez en la intervención del mercado de cambios en los últimos días.

La circulación de billetes aumenta 50 millones en la última semana y la plata en Caja disminuye dos millones. Las cuentas corrientes continúan en alza, habiendo aumentado 31 millones alcanzando la cifra de 805,84 millones de pesetas, por efecto principal del abono en cuenta de los cupones de amortizables.

En la cartera comercial del Banco solo señalan movimiento importante las pignoraciones, que aumentan 66 millones, alcanzando la cifra de 1.312,98 millones o sea que continúa la inflación de más de 200 millones sobre la cifra normal. Los descuentos disminuyen dos millones y uno los créditos personales. Los pagarés de préstamos y los efectos a cobrar en el día no varían.

J. G. AGUIRRE CEBALLOS

A todos los herniados

EL EMINENTE ORTOPEDICO SEÑOR TORRENT, DE BARCELONA, LE RECIBIRA A USTED GRATIS EN SALAMANCA, SOLO POR SIETE HORAS, EL SABADO, DIA 30 DE MAYO, EN EL HOTEL COMERCIO

Todas las visitas son gratuitas y a nadie obligamos a ningún gasto.

Queremos únicamente aconsejarle con toda lealtad y hacerle una demostración palpable de lo que usted necesita. No deje perder esta ocasión que nada le cuesta y que le servirá de mucho.—Le conviene y le es muy necesario a usted saber muchas importantes cosas que ahora ignora referente a su hernia y medios exactos que no fallan nunca para reducirla en absoluto y definitivamente curarla. Los procedimientos científicos y modernos de este reputado ortopédico le convencerán en el acto de que son los únicos, que sin la más pequeña molestia le transformarán a usted con pasmosa rapidez en el más perfecto estado de salud, como antes de estar quebrado. No dude ni pierda el tiempo; hoy, su hernia puede ser poca cosa; mañana, puede ser gravísima; y si quiere verse libre para siempre de su dolencia, acuda con la mayor confianza a esta visita, que a nada le obliga ni nada le cuesta, pudiendo, en cambio, ganar mucho. Garantizamos a usted que no se arrepentirá jamás de habernos visitado; muy al contrario, quedará contento y agradecido por el mucho bien que para su tranquilidad y buena salud le habremos hecho. **El especialista SR. TORRENT tendrá sumo gusto en recibirle en SALAMANCA, el sábado, día 30 de Mayo, en el Hotel Comercio, de 9 a 4 solamente.**—NOTA: En **Zamora**, el día 31, en el **Hotel Antonio.**

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS: Fajas medicales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir vientres voluminosos, evitar y curar hernias umbilicales, relajaciones, abortos, descensos abdominales, estómago caído, riñón flotante, etc., etc., conservando siempre la perfecta línea de la juventud.

DESPACHO Y GABINETE EN BARCELONA: 13, CALLE DE LA UNION, 13, "CASA TORRENT,,

EL DECRETO DE REORGANIZACION MILITAR

Continuación de la información de segunda plana.

Decreto

En virtud de tales consideraciones, a propuesta de Iministro de la Guerra, el Gobierno provisional de la República decreta:

Artículo 1.° El ejército activo permanente de la Península e islas adyacentes constará, en pie de paz, de las siguientes unidades:

Ocho divisiones orgánicas.

Tropas y servicios de cuerpo de ejército y de ejército.

Art. 2.° La composición de la división orgánica será la que a continuación se expresa:

a) Cuartel general divisionario.

b) Dos brigadas de Infantería, a dos regimientos de dos batallones. Cada uno de éstos estará constituído por cuatro compañías de fusiles, otra de ametralladoras y sección de especialidades. Los regimientos tendrán además armamento para un tercer batallón.

c) Un escuadrón de Caballería, con una sección de armas automáticas y otra de Infantería ciclista.

d) Una brigada de Artillería ligera, integrada por dos regimientos, uno de cañones y otro de obuses, ambos a dos grupos de tres baterías cada uno; los regimientos tendrán además el material de un tercer grupo. Cuando las disponibilidades económicas de la nación lo permitan se reemplazarán los regimientos de cañones de cuatro divisiones por otros análogos de obuses de montaña de 10,5 cm.

e) Un batallón de Zapadores-minadores, con tres compañías de esta clase y otra de parque.

f) Un grupo de trasmisiones, formado por cuatro secciones de sus especialidades. (Una de telegrafía óptima, dos telegráficotelefónicas y una de radiotelegrafía).

g) Una sección de iluminación.

h) Una escuadrilla de Aviación y una unidad de Aerostación.

i) Un Parque divisionario para el servicio de municionamiento, armamento y material, compuesto de un escalón pesado y dos ligeros, estando uno de estos últimos organizado y servido por personal de Infantería, y los demás por el correspondiente al Arma de Artillería.

j) Un grupo divisionario de Intendencia, constituído para cuatro divisiones, por una compañía montada de víveres, una automóvil de panadería y trasporte y otra de plaza a pie, y para el resto de las divisiones, por una compañía automóvil y otra de plaza. Cuando se reemplacen los regimientos de cañones por otros de obuses, a que hace referencia el apartado d) del artículo 2.°, se hará también la oportuna transformación en sus grupos de Intendencia respectivos para que puedan adoptar la nueva modalidad de dichas divisiones.

k) Un grupo divisionario de Sanidad, con una sección de ambulancia, una columna de evacuación y un grupo de desinfección. La organización de estos elementos se considerará provisional, hasta que por otro decreto especial se organice definitivamente este Cuerpo.

l) Una sección móvil de evacuación veterinaria.

Art. 3.° Las tropas y servicios de cuerpo de ejército y de ejército estarán formadas por las siguientes unidades:

a) Dos brigadas mixtas de Infantería de montaña, constituídas cada una de ellas por los siguientes elementos: Cuartel general, cuatro batallones de Infantería de montaña, de composición similar a los de línea, pero con las variaciones propias de la especialidad, agrupados en dos medias brigadas; un regimiento de Artillería de montaña, de dos grupos de obuses, de a tres baterías cada uno; una compañía de Zapadores-minadores; un grupo de trasmisiones, compuesto de una sección óptica y otra de radiotelegrafía; una compañía de víveres de montaña; una sección de ambulancia, con un grupo de evacuación y desinfección, y una columna de municiones, todas a lomo.

b) Dos regimientos de dos batallones de carros ligeros de combate y un batallón de ametralladoras, a cargo ambos del Arma de Infantería.

c) Siete regimientos de infantería de igual composición que los divisionarios, tres para las bases navales, dos para Baleares y dos para Canarias.

d) Una división de Caballería independiente, con la siguiente composición: Cuartel general divisionario; tres brigadas de Caballería, a dos regimientos de dos grupos de dos escuadrones de sables, y otro de armas automáticas; un grupo de Infantería ciclista, formado por una compañía de fusiles y otra de ametralladoras; un grupo de dos escuadrones de auto-ametralladoras-cañones; un regimiento de Artillería a caballo de tres grupos a tres baterías; una compañía de Zapadores; un grupo de trasmisores, compuesto de una sección óptica y otra de radiotelegrafía, ambas a caballo; una escuadrilla de observación de Aviación; una columna móvil de municiones; una compañía automóvil de víveres; una sección automóvil de Sanidad, y una sección móvil de evacuación veterinaria.

e) Cuatro regimientos de Caballería, de cuatro escuadrones de sables y uno de armas automáticas, teniendo además afecta cada uno una compañía ciclista. Estos regimientos destacarán a las divisiones orgánicas las unidades de Caballería y ciclistas que tienen asignadas.

f) Cuatro regimientos de Artillería a pie, cada uno formado por un grupo de cañones de 15 cm., y otro de obuses de 15,5 cm., y ambos a tres baterías; cuatro regimientos de costa para las bases navales, y tres grupos mixtos para Baleares y Canarias.

g) Dos grupos de defensa contra aeronaves, compuesto cada uno de dos baterías de cañones antiaéreos y de una compañía de ametralladoras de Infantería.

h) Un regimiento de Zapadores-minadores, de dos batallones a cuatro compañías.

i) Parque central de automovilismo, compuesto de una escuela, tres unidades automovilistas y otra de obreros y parque.

Un batallón de Pontoneros, con cuatro unidades.

Un regimiento de Ferrocarriles, formados por tres batallones a tres compañías.

Dos grupos autónomos mixtos de Zapadores y Telégrafos para Baleares y otros dos para Canarias, integrado cada uno por una compañía de Zapadores y una de Telégrafos.

j) Dos compañías de Intendencia para Baleares y Canarias.

k) Dos compañías de Sanidad para Baleares y Canarias.

l) Escuadrillas de caza y bombardeo.

Un regimiento de Aerostación, al que pertenecerán las unidades de esta especialidad de las divisiones orgánicas.

m) Tres grupos de información artillera, uno de ellos escuela.

n) Un depósito de ganado y tres destacamentos del mismo para la remonta de generales, jefes y oficiales.

Art. 4.° Los Parques de Artillería divisionarios correspondientes a cuatro divisiones orgánicas constarán además de los elementos necesarios para constituir un parque de cuerpo de ejército.

Art. 5.° Las unidades de Zapadores-minadores de la división de Caballería independiente y de las brigadas de Montaña, formarán un grupo para instrucción y administración.

Las secciones de transmisiones se agruparán para los mismos fines formando cuatro compañías de telegrafía óptica, cuatro de telegrafía eléctrica y telefonía y tres de radio-telegrafía, que constituirán tres batallones, y éstos un regimiento.

Las secciones de iluminación de las divisiones orgánicas y las de alumbrado de los cuerpos de ejército, para iguales efectos, formarán un grupo de alumbrado e iluminación.

Art. 6.° Los grupos divisionarios de Intendencia radicarán dentro del territorio de sus respectivas divisiones. Dichos grupos, con las unidades del mismo Cuerpo que formen parte de la división de Caballería y de las brigadas de Montaña, se agruparán para instrucción y administración en cuatro Comandancias teniendo afecta cada una un parque de cuerpo de ejército.

Art. 7.° Los grupos divisionarios de Sanidad y las unidades de dicho Cuerpo que formen parte de la división de Caballería y de las brigadas de Montaña, se agruparán para instrucción y administración, provisionalmente, en dos Comandancias, hasta tanto se implante la organización definitiva a que se refiere al apartado k) del art. 2.°

Art 8.° Las unidades de Infantería ciclista afectas a las divisiones y las compañías de ametralladoras de los grupos antiaéreos formarán un batallón, a cargo del Arma de Infantería.

Art. 9.° Sin rebasar las cifras consignadas en el vigente presupuesto, se procederá a distribuir los efectivos entre las unidades que han de constituir el Ejército, procediéndose a refundir los cuerpos y organismos existentes a los que afecte este decreto, suprimiendo los que sobren y fijando a los que han de quedar el número que han de ostentar, así como su plantilla orgánica.

Art. 10. El ministro de la Guerra dictará las instrucciones complementarias que sean precisas para llevar a efecto la nueva organización, de modo que pueda quedar implantada antes del 1 de Julio próximo.

Dado en Madrid a veinticinco de Mayo de mil novecientos treinta y uno.—El presidente del Gobierno provisional de la República, *Niceto Alcalá Zamora y Torres;* el ministro de la Guerra, *Manuel Azaña Díaz.*

Julio Pérez Martín

Profesor A. de la Facultad de Medicina

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta de DOCE a DOS

SAN JUSTO, 26

MEDIAS Y CALCETINES VENTAS AL POR MAYOR — Y DETALL EN EL —

TRUST DE LAS MEDIAS

PLAZA MAYOR, 17 Y 18. — SALAMANCA

EL MEJOR SURTIDO LOS PRECIOS MAS ECONOMICOS

CAJA DE AHORROS

Y

MONTE DE PIEDAD

ZAMORA, 27, E ISABELES, 1 EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

SALAMANCA

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881.-SUCURSALES: PEÑARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA

Horas de oficina: De nueve y media a una y de cuatro a seis. Domingos y días festivos, de diez a doce

OPERACIONES QUE REALIZA:

CAJA DE AHORROS: Abonando interés de cuatro por ciento.

PRÉSTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado y mercancías depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y alhajas.

HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar a domicilio.

SELLOS DE AHORRO: Se expenden a **diez, veinticinco, cincuenta** céntimos y **una peseta,** admitiéndose como metálico en imposiciones de la Caja de Ahorros y desempeños, renovaciones y otras operaciones del Monte de Piedad.

AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRARA EL DIA DE MAÑANA UNA FORTUNA

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por prestigiosos salmantinos, como son: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Julio Ibáñez Moreno; Secretario, don Antonio Estella y Bermúdez de Castro; Vicesecretario, don Antonio Crespo Colmenar; Vocales: don Francisco Núñez Izquierdo, don Manuel González Calzada, don Enrique Esperabé Arteaga, don Filiberto Villalobos González, don Vicente García Martín, don Mariano Rodríguez y Rodríguez, don Manuel Ambrosio Bellido, don Angel Llorente Sánchez, don Juan Mirat Domínguez, don Luis Infante Ortiz, don José Gordo Centenera, don Emilio Román Retuerto, don Primitivo Santa Cecilia, don Nicolás Rodríguez Aniceto, don Manuel del Yerro y Zorrilla, don Ricardo González García Borreguero, don Paulino Sierra Corrales y don Manuel Sánchez García

SE TRASPASA O VENDE

en conjunto, máquinas y accesorios de taller mecánico y local con vivienda. De ocasión, se vende un motor industrial de gasolina, 5 HP., y un automóvil, tipo Citroën, de 5 HP., dos asientos. Dirigirse al taller Herrero, de Ledesma, Paseo de Canalejas, número 66, Salamanca.

SE ARRIENDA espigadero en Cantalapiedra, para 4.000 cabezas lanares. Para tratar, con don Primitivo Cabrera.

Banco Español de Crédito

CAPITAL	100.000.000,00	PESETAS
DESEMBOLSADO	51.355.500,00	—
RESERVAS	54.972.029,00	—
CUENTAS ACREEDORAS	1.202.831.388,15	—

Cuentas corrientes con interés en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras documentarias y simples. Giros. Cartas de Crédito. Créditos con garantía de Valores. Créditos Personales. Préstamos con garantía de Mercancías. Aceptaciones. Domicinaciones y avales. Compra y venta de valores. Depósitos de valores. Suscripciones y empréstitos. Negociación y cobro de cupones y Títulos amortizados, etc.

INTERESES QUE ABONA

Cuentas corrientes a la vista	2 ½ por 100
Cuentas corrientes a ocho días vista	3 por 100

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

A seis meses	4 por 100
A un año	4 ½ por 100

CAJA DE AHORROS, 4 POR 100

400 Sucursales en España y Marruecos.

EN LA PROVINCIA DE SALAMANCA

Salamanca, Vitigudino, Ledesma, Peñaranda de Bracamonte, Ciudad Rodrigo y Guijuelo (próxima apertura).

"EL ADELANTO" EN PEÑARANDA

Proclamación de candidatos a concejales

Constituída la Junta municipal del censo para admitir las proclamas de los candidatos que aspiran a ocupar cargos en el municipio de esta ciudad, motivo a la anulación de la elección celebrada últimamente, se recibieron noticias por EL ADELANTO de las manifestaciones del ministro de la Gobernación, recogidas por los periodistas madrileños, relacionadas con el artículo 29.

Esto imprimió gran actividad en el ánimo de los abstenidos y comenzaron a presentarse proclamas por los siguientes señores:

Distrito del Norte: don Jesús Ruipérez Cristóbal, don Victoriano Cuadrado Cabrera, don Celso Caballero, don Marcelino Galindo.

Distrito del Mediodía: don Germán Díaz Bruno, don Pelayo de Dios Gil, don Germán Gasco Santana, don Felipe Díez Moreno.

Por los dos distritos: D. Juan Miguel Redondo, don Isidoro Pérez Rodríguez, don Juan Moriñigo Gascón, don Andrés de la Peña Juanes, don José Avila Guzmán, don Sebastián A. Cedrón de la Peña, don Rodrigo Tiedra del Río, don Manuel Román Pacheco, don Guillermo Díaz Bruno, don Felipe García Carabias, don Francisco Ruipérez Cristóbal, don Angel Díaz Bruno, don Guillermo Matallana Ramos, don Salvador Ruipérez Cristóbal, don Patrocinio Díez Díaz, don Agustín Alfayate Usatán, don Pedro Cano Dude, don Arturo San Feliciano Pascasio, don Casimiro Pérez Gómez, don Ramón de Castro Pérez y don Angel Sánchez González.

Aunque la impresión general es que sólo los ocho proclamados por los distritos sencillos son los que irán a la lucha, seguramente, contra otros elementos no determinados, hace suponer que la elección no ha de ser tan movida como la anterior.

En fin, que las huestes se movilicen está bien; pero antes que nada hay que anteponer el beneficio de la ciudad que van a representar. Los ciudadanos estamos obligados a impedir que la política sirva sólo para crear enemistades y sinsabores, convencidos de que sólo con la armonía se puede laborar por el bien de la población y por la consolidación de la República, que es lo que necesitamos.

Importancia fabril

Nos satisface en extremo que se tome en consideración nuestras fábricas de alpargatas y pisos de goma, no sólo en la región sino en toda España.

Y prueba evidente de ello es que en la reunión celebrada, a la que asistieron numerosos fabricantes de todas las regiones de España, entre ellos los señores Ruipérez y don Teodoro Jiménez, industriales peñarandinos, fué elegido, por unanimidad del Consejo de Administración de la Agrupación de Fabricantes de suelas de caucho aglomerado de España, con domicilio en Madrid, nuestro querido amigo don Jesús Ruipérez Cristóbal, que también ocupa el cargo de vicepresidente en la comisión de la Diputación provincial de Salamanca.

Felicitamos a tan culto señor, que, merced a su inteligencia, nos da motivo para elogiar el nivel cultural en que se encuentra Peñaranda y la importancia fabril desarrollada, primordialmente, por su iniciativa.

Premio. A. Camisón

En la tablilla de anuncios de la Casa Consistorial está el anuncio relacionado con el "Premio Eugenio Arias Camisón", que este año corresponde al niño de las escuelas públicas que demuestre más talento.

Las instancias se presentarán con los requisitos que indica el anuncio, al señor presidente del Patronato, y el plazo de admisión terminará el día 31 del mes actual. El premio se entregará en el acto de la apertura del curso académico de 1931 a 1932.

Noticias

Ha recibido las aguas bautismales, la nueva hija de nuestros buenos amigos don Felipe Díaz Moreno, comerciante de esta plaza, y de doña Basilisa Arroyo, imponiéndosela los nombres de Esther Felisa.

Fueron padrinos los tíos de la recién cristiana, doña María Luisa Alcalde y don Francisco Díez Moreno, siendo representado en la ceremonia por don Luciano Ros.

Enviamos nuestra atenta enhorabuena a los padres, padrinos y abuela materna, doña Eugenia Moreno, extensiva a la adoptiva, señora viuda de R. de la Torre.

—Han visto aumentada la felicidad de su hogar con el natalicio feliz de un hermoso niño, el ilustrado abogado y respetable amigo nuestro don Luis de la Peña y su distinguida esposa doña Concepción Navarro.

Tanto el recién nacido como la madre, continúan en estado perfecto de salud.

—También ha dado a luz, con toda felicidad, una linda niña, la esposa del popular peluquero don Jesús García Tosal, dueño del antiguo establecimiento de Rufo.

—De Madrid han regresado las estimadas señoras doña Pura Román de Tosal y doña Bonifacia Tosal de Tarrío.

—Ha recibido por vez primera la Sagrada Comunión, el simpático niño Angel Gómez Almeida, hijo de nuestro distinguido amigo don Manuel Gómez y de doña Encarnación Almeida.

El acto se celebró en la iglesia parroquial de San Miguel, asistiendo muchos familiares y amigos.

—Ha pasado unas horas en esta ciudad, el competente inspector de Sucursales del Banco Central don Agustín Orovitg Gil.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad al distinguido señor don Fabriciano San Segundo interventor de la Surcursal del Banco Central de Avila.

Aniversario

Se cumplió el día 25 de los corrientes el primer aniversario del fallecimiento, en esta ciudad, de la estimada y bondadosa señora doña María Romero Barreda, viuda de Rodríguez Núñez, que murió confortada con los auxilios espirituales y rodeada de los solícitos cuidados de sus hijos y familiares.

Era la finada una buenísima señora, madre amantísima, que atesoraba un magnánimo corazón. Los que la tratábamos pudimos apreciar en su sencillo trato, virtudes muy estimables que hicieron sentir más su muerte.

En esta tristísima fecha de dolorosa recordación, reiteramos nuestra condolencia, sinceramente, con la misma intensidad que el día que acaeció la desgracia, a sus desconsolados hijos, don Narciso y doña Bonifacia Rodríguez Romero; nietos, Jesús y José Sacristán Rodríguez; hermanos: don Bonifacio, doña Anita y doña Manuela Romero; hermanos políticos, don Demetrio y doña Petra Rodríguez Núñez, don Norberto H. Hidalgo, doña Sinforosa Galindo y doña Eulogia Olmedo; sobrinos, primos y demás familia.

UNA CAMIONETA ARROLLA A DOS NIÑAS

(Por teléfono)

Peñaranda, 26 (once noche).—A las ocho menos cuarto de esta noche, una camioneta de la matrícula de Santander, número 2.308, que conducía Luis Martín, y que venía de Arévalo, con dirección a Salamanca, al llegar al kilómetro 170, y a pesar de los esfuerzos que hizo el conductor, no pudo evitar que las niñas Bernardina García, de seis años, y María Alvarez, de ocho, fueran cogidas por una aleta del vehículo, porque, al mismo tiempo, las niñas atravesaban la carretera persiguiendo una pelota.

Como antes digo, el conductor hizo un rapidísimo viraje, yendo contra un montón de estiércol; pero a pesar de esto, una aleta de la camioneta alcanzó a las niñas, produciendo a Bernardina la fractura de un brazo y una herida en la cabeza, y a María Alvarez, heridas leves.

Los ocupantes de la camioneta resultaron ilesos.

El Juzgado entiende en el asunto.

Petición de mano

Esta noche, por don Manuel Galán y doña Filomena Terradillos, y para su hijo, don Alfonso, ha sido pedida la mano de la señorita Angelines Rodríguez, hija del popular comerciante don Eleuterio.

La boda se celebrará el próximo día 27 de Junio.

DUEÑAS

SALDO DE CALZADO

Se venden lotes completos (no pares sueltos), de 50 y 100 pares en Señora, de material negro, color y charol. Precios increíbles

RUA, 13. - SALAMANCA

AGRICULTORES

El tiempo de las grandes tormentas se avecina; proveeros con anticipación de los ya célebres **TORPEDOS GRANIFUGOS.** No olvidéis que una caja de los mismos, en un término municipal, os tiene a cubierto vuestras cosechas de pedrisco.

Algunos de los particulares y términos municipales que los han adquirido y pueden solicitar informes:

Arcediano, Valverdón, Castellanos de Moriscos, Palencia de Negrilla, Gomecello, Doñinos, El Tejado, Castrejón, San Pedro de Rozados, Forfoleda, Cardeñosa, Cantalpino, Villares de la Reina, etc., etc.

Pedid informes y presupuestos a Pablo García, Armería y Guarnicionería, Plaza Mayor, 43.

Los mejores cohetes para fiestas, son los que vende esta casa.

NUESTROS REPORTAJES

El comandante Franco cuenta cómo se evadió de Prisiones militares

(De nuestra Redacción en Madrid)

Han pasado unos meses, no muchos y el "cuadro" ha variado por completo. Antes el comandante Franco encarcelado en "cavernas militares", ahora en el amplio y lujoso despacho de la Jefatura Superior de Aeronáutica, y antes como ahora, Ramón siempre cordial y cariñoso, sin engreírse de su cargo, cuando tampoco se envaneció antes cuando el mundo entero cantaba la proeza del "Plus Ultra".

Ramón Franco, hombre recto, de convicciones firmes, ha logrado ser en todos los continentes el héroe popular de los grandes gestos. Su pericia como aviador, controlaba en diversas ocasiones y su rebeldía ante la política tiranizante de la monarquía pasada, le han colocado en el alto cargo que hoy ocupa, como meta feliz a su espíritu organizador y as entre pilotos.

Durante un descanso en sus múltiples tareas, me recibe sin larga espera, y Franco, fuera de la "mesa oficial", muellemente sentado en amplio butacón, saluda con una franca carcajada...

—¡Hola! ¿Qué te trae por aquí?

—Verte y charlar un rato contigo.

—¿En plan de interviú?

—¡No!

—¡Ah!, bueno. Es que si vienes en plan de periodista no despego los labios.

—Nada de eso. Vengo en plan "particular".

Encendemos sendos y aromáticos cigarrillos y Ramón Franco comienza a recordar el episodio de su vida que más profunda huella le dejó marcada. Charlamos y Franco habla, recuerda y dice:

—El plan de evasión lo tenía bien madurado. Durante varios días había almacenado sierras, cuerdas, pistolas, bombas de mano, etc. y decidí hacer deporte para adelgazar.

Logré con aquellas carreras de que te hablé aquel día que me visitastes, interesar a mis compañeros de prisión y con ello perdí ocho kilos y logró gran agilidad. Para la marcha teníamos limados los barrotes de la reja que da al patio donde "recrea" la tropa, pues teníamos el propósito de "salir" por allí, pero luego cambiamos de idea y procedimos a limar los de la capilla, que nos costó gran trabajo por ser mucho más duros. Entre tanto y por declaraciones y artículos que dí a la Prensa, me hicieron muchas "visitas" y era peligro el tener el arsenal en la alacena. Durante una noche lo trasladé a la capilla, colocándolo debajo del altar donde los domingos se decía misa, ignorando todos que el sacrificio se celebraba "sobre un volcán".

La operación de limar los barrotes se llevaba a efecto de dos a tres de la madrugada, aprovechando la hora en que trabajaba la máquina amasadora de la tahona de la calle del Rosario, que producía un ruido monorrítmico, muy apropiado para nuestra faena.

Esto lo podíamos hacer a esas horas, después de encerrarnos, pues provisto de llaves falsas, lográbamos una libertad, muy relativa, para conseguir la verdadera.

Los últimos días fueron de mucho nerviosismo; las visitas que me hacíais os las agradecía bastante, pero en alguna ocasión hubiera deseado estar solo.

Por fin, Reyes y yo decidimos hacer el "ensayo general" y avisamos a Rada.

Efectivamente; a la hora señalada acudió Pablo. Era una noche como pocas; por primera vez una densa niebla protegía nuestros planes. Reyes y yo sentimos no haber designado ésta para nuestra fuga. El Ayuntamiento de Madrid, ávido de ahorro, sume a la calle del Rosario en tinieblas. Por fortuna, el farol de frente a la ventana de la capilla era de los que tocaba apagar. A la una y media pasó la pareja de servicio de la Guardia civil y a las dos, Pablo, con el auto y el hermano de Reyes.

Paró el coche al lado de la garita, dejó el motor en marcha y se acercó al centinela para pedirle una cerilla. Aprovechó esto para comprobar que el centinela, deslumbrado por los faros, no veía lo que pasaba detrás del coche. El ruido del motor despertó a los vecinos, que se asomaron al balcón alarmados, lo que nos sirvió para rectificar y acordar evadirnos más tarde. Al mismo tiempo el motor debía hacer menos ruido y colocarse el auto más cerca de la ventana.

Mientras tanto, unos grupos de paisanos, armados y provistos de bombas de mano, vigilaban las puertas de Prisiones y del cuartel, para evitar que una alarma imprevista hiciera fracasar la fuga. Le arrojamos a Pablo, envuelto en un pañuelo, las instrucciones para el otro día, y como este mensaje no fué visto, tuve que arrojar otro, que sirvió para encontrar el primero.

Al día siguiente, domingo, las horas transcurrían con una lentitud crispante, y no agradecíamos las visitas. Mi familia fué la encargada de sacar mi ropa, con pretexto de mi anunciado traslado...

Franco hace una pausa, y nota que el cigarrillo se le consumió entre los dedos; enciende otro, y prosigue:

—Los trabajos nocturnos, que hacíamos descalzos para apagar el ruido de las pisadas, nos costó más de un resfriado.

El domingo, como siempre, se dijo misa en la tranquila capilla, y aquella noche comenzamos a trabajar antes. Nos metimos en los bolsillos nuestro "bagaje", sin olvidar las bombas ni las pistolas, que estaban ocultas en el altar, y procedimos a terminar la obra de cortar por su parte superior el barrote de hierro, ya segado por abajo. Esta faena duró algún tiempo, pues, contra lo que creíamos, estaba muy sujeto, hasta que decidió romperse.

Por no poder llevarlo, dejé en la celda varios objetos de mi uso, y encima de la mesa mi testamento, al coronel, y una nota al oficial, diciéndole que le dejaba un "paquete", que ya sabes —nos aclara Ramón—que en nuestro "argot" significa un arresto. Seguidamente, y después de dejarles unas notas de despedida a nuestros compañeros de prisión, escribí la carta célebre a Berenguer, donde le decía aquello del "yunque" y el "martillo". Arrojamos la cuerda al exterior, después de cerciorarnos que Pablo y Reyes nos esperaban con el coche.

Rada repitió la escena de la cerilla al centinela, y entró en la panadería por unas tenazas, sin perder de vista al centinela, para evitar que disparase el fusil, en caso de descubrirnos. El hermano de Reyes tomó "posiciones" detrás del coche, con objeto de detener al que quisiera pasar por aquellos lugares.

Había llegado el momento cumbre, el momento de emoción. En la calle todo preparado, el coche, los amigos con bombas de mano, la cuerda echada, etc., pero el centinela, que se conoce era un "novato", no hacía más que mirar a uno y otro lado, que fué un verdadero milagro que no nos viera.

Con gran trabajo salí a la parte de fuera de la ventana y comencé el descenso, saltándoseme el corazón del pecho, pero al llegar dos o tres brazadas más abajo la cuerda, toda liada, me costó el descenso, tuve que quedarme en una sola mano para desenredarla, y en este momento sentí el peso de Reyes, que se había deslizado sin darse cuenta de lo que pasaba.

Quise hablar y se me cayó la cachimba que tanto quería, y que me sirvió de mascota en el "Plus Ultra".

De no haber estado con tanto ejercicio como había hecho durante mi prisión, me hubiera pasado algo desagradable.

Ya en el suelo, recogimos la cuerda, nos metimos en el coche y cuando Pablo salía de la tahona, la "faena" estaba terminada...

Ramón Franco respira fuertemente, fuma y echa grandes bocanadas de humo, como si al sólo recuerdo hubiera recobrado la libertad.

—Después, nada; con el claxon avisamos a los amigos que podían marcharse, y tras de un paseo por Madrid, libres ya, nos recluímos en el nuevo encierro, que tenía de agradable el ser voluntario. Lo demás, ya lo sabes, sobresaltos, imprudencias, y mi vuelo sobre Madrid, cuando la sublevación de Cuatro Vientos...

Hemos permanecido con Franco más de una hora; con su verbo cálido y lleno de vida, nos ha tenido durante todo ese tiempo abstraídos.

Mi palabra está cumplida: "Esto no ha sido una interviú", puesto que hay total ausencia de preguntas, y que..., además, que todos estamos en el secreto.

¡Ah! ¡Se me olvidaba!

Agradecido por las "latas" que en Aeronáutica me aguantan La Fuente, Areal, González, el oficial piloto a las órdenes del Director Valle y al ayudante, capitán Páramo, un apretón de manos.

F. BRUNO DE PERINAT

(Prohibida la reproducción).

MANUEL COSPEDAL HIERRO

PROFESOR MERCANTIL

Lecciones de Contabilidad

Travesía de Pozo Hilera, núm. 7.

CATARROS NASALES

los cura

ARHEORRINA BUSTOS

preventivo de la gripe

En Farmacias.—Depósito en la del autor, PEREZ PUJOL, 7

María A. de Vargas

PROFESORA EN PARTOS

Exmatrona de la Casa de Maternidad. Plaza de Lavapiés, 4, principal, teléfono 70.603, Madrid.—Consulta profesional. Absoluta reserva. Hospedaje higiénico para embarazadas. Precios convencionales.

Plaza de Toros de Plasencia

9 DE JUNIO DE 1931.—Monumental corrida de seis escogidos toros de don Gabriel González, para Marcial Lalanda (rey de la torería), Enrique Torres (valiente y elegante torero) y Domingo Ortega (fenómeno del día), disputado por todos los públicos, con patente única de estilo monumental.

Esta extraordinaria corrida para los Reyes del arte, elegancia y valor, no debe perderla ningún buen aficionado.

DIA 10 JUNIO 1931.—Presentación de la GRANDIOSA BANDA COMICO TAURINA EL EMPASTRE, dirigida por su célebre creador, Rafael Dutrú Llapisera.

No lo olviden, el 9 y 10 de Junio próximo, a las corridas de feria de Plasencia. Encargar pronto las localidades.

Maquinaria y herramientas para trabajar la madera

Guilliet Hijos y Compañía, S. A. E.

Para talleres de carpintería, ebanistería, constructores de carros, fábrica de vagones, etcétera, etcétera

Agencia oficial para las provincias de Salamanca, Cáceres y Zamora:

Julián Blanco

Calle Veracruz 2.ª, núm. 6, Salamanca

OFERTAS Y CATALOGOS GRATIS

NOTICIAS

Don Juan B. Sánchez Pérez, ha tenido la atención de remitirnos un ejemplar de su interesante obra "Epítome de finales y problemas", colección de finales indispensables de conocer, para los aficionados al científico deporte del juego del ajedrez.

Como decimos, es una obra sumamente útil para los ajedrecistas, que encontrarán en ella un valioso auxiliar de su juego favorito.

BALNEARIO CALDAS DE OVIEDO

Aguas termales azoadas muy radioactivas. - Reumatismo. - Catarros. Gripe mal curada. - Notables resultados en la hipertensión arterial.

GRAN HOTEL DEL BALNEARIO

Todo confort. - Cocina selecta. - Automóvil desde Oviedo.

15 de Junio a 30 de Septiembre.

EMILIA COBIELLA

CORSETERA A LA MEDIDA

Corsés y fajas de todas las clases y precios. Especialidad en corsés - fajas para señoras gruesas. Se cumplen los encargos con prontitud, esmero y economía

Avenida de Mirat, 19, bajo, derecha.

10-a-10

Nuestros queridos amigos y cultos maestros nacionales don Juan Francisco Alonso y doña Eulalia García, de Sahelices el Chico, han pasado por el doloroso trance de ver morir al mayor de sus hijos, Jesusito, preciosa criatura que, a pesar de no haber cumplido aún los dos años, llamaba poderosamente la atención, por sus encantos personales y por una precocidad intelectual nada común.

Tanto a la conducción del cadáver, como a la misa de angel, asistió numeroso gentío, que testimonió, de este modo el cariño y aprecio que siente por sus maestros.

Muy de veras les acompañamos en su justo dolor y les deseamos una gran resignación cristiana para sobrellevar tan sensible desgracia.

DOCTOR JOSE

Méndez y Pérez

PIEL - SIFILIS - URINARIAS

Diatermia - Electro-Coagulación

Rayos Ultra-Violeta - Cáustica

Consulta: de ONCE a UNA y de CINCO a NUEVE

Juan del Rey, 7, principal

DOCTOR ANTONIO

DOMINGUEZ

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. - Doctor Riesco, 38, pral.

Consulta de diez a una

EDUARDO JARRIN GARCIA

ABOGADO-PROCURADOR

Zamora, 16, 3.º Teléfono 1069

Edificio del Banco Español de Crédito

He aquí el sumario del número 1573 de la importante revista semanal de Madrid, "El Financiero", correspondiente al día 22 de Mayo de 1931:

La realidad Española. Normas a seguir, por J. G. Ceballos Teresí.—El problema ferroviario español. IV. El aspecto administrativo. A) Ingresos y gastos, por J. G. Aguirre Ceballos.—Las inversiones bursátiles y el análisis estadístico, por Luis Bertrand.—Las conferencias culturales de "Casa Valencia" ,en Barcelona. Segunda conferencia de don José Bellver.—Seguros. En América se considera el seguro de vida como un medio para la constitución de un capital, por Pablo Fiéger. Notas varias.—Avisos oficiales.—Compañías y Sociedades: Banco de Bilbao, Banco del Oeste de España, Compañía Madrileña de Urbanización.—Crónicas extranjeras: Estados Unidos.—Los Index Number.—Bolsas extranjeras y valores: Impresión de conjunto.—Mercados monetarios.—Bolsa de Bilbao, por Amadeo M. de Mendiluce.—Bolsa de Madrid, por M. Martínez Barragán. Notas financieras y mercantiles: Impresiones de la semana: La situación política, económica y financiera. Notas varias.—Mercados, Agricultura y Ganadería: Los mercados internacionales del trigo. Mercados agrícolas: Su situación y últimos precios, por J. Vázquez Trigo. Decreto sobre arrendamiento de tierras. Notas varias.

PIEL - VENEREO - SIFILIS

Luis S. Velasco

Director-jefe del Dispensario Antivenéreo

Consulta de 11 a 1 y de 7 a 9

RUIZ AGUILERA, NUMERO 2, PRAL.

DR. MUELLEDES

Director del Dispensario Antivenéreo

Enfermedades de la piel y sexuales

PAN Y CARBON, 2

DOCTOR

Miguel Moraza Ortega

CATEDRATICO DE CIRUGIA de la Facultad de Medicina

Consulta de una a dos y de tres a cuatro, en el Hotel del Comercio. Calle de Zamora.

PARADOR DE LOS TOROS.—El antiguo Parador de los Toros, situado en la Plaza Mayor, ha sido instalado en la calle de San Justo, número 20, con el nombre de **H. de los Toros,** contando con todas las exigencias de higiene y cuartos de baño. Su dueño, Fernando Torres, al cambiar de residencia, tiene el gusto de comunicarlo a sus clientes y amigos, esperando que seguirán honrándole con su visita.

8-a-4

SE ARRIENDAN habitaciones en la planta baja de la casa número 28, de la calle de Toro, para despacho o consultorio. En el piso segundo informarán.

10-a-7

ACADEMIA ESPECIALIZADA de corte, confección y labores para señoritas y niñas desde doce años; se admiten algunas gratuítas. Opositoras, enseñanza completa. Bordados en equipos, única casa que dibuja con elegancia. Profesora diplomada. Señorita de Sánchez, Prior, 21.

3-a-2

SARNA ROÑA

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO

DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO

Norias	de ALAEJOS
Arados	de ALAEJOS
Prensas	de ALAEJOS
Trilladoras	de ALAEJOS
Calzos Bujes	de ALAEJOS
Aventadoras	de ALAEJOS
En la Fundición	de ALAEJOS

ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO, PESETAS 10.000.000

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1930, PESETAS 101.503.297,84

Beneficios repartidos a los accionistas desde 1921 a 1929, pesetas 1.302.500

CASA CENTRAL: SALAMANCA. — ZAMORA, 2

(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Teléfonos: 1298 y 1299

BANCA: Toda clase de operaciones.

Préstamos y créditos personales y con garantía de valores.

CAMBIOS: Operaciones en moneda extranjera.

BOLSA: Compra-venta de valores.

DEPOSITOS DE VALORES.

CUENTAS CORRIENTES: A la vista. A días vista.

IMPOSICIONES A PLAZO de 3, 6 y 12 meses y a varios años, devengando intereses a mayor tipo, cuanto más largo sea el plazo de los depósitos.

CAJA DE AHORROS: Intereses al 4 % anual.

CAJAS DE ALQUILER: Departamentos individuales desde 30 pesetas al año.

Servicios especiales de información, constitución de fianzas, avales, etcétera, en cualquier plaza de España o del Extranjero.

Se facilitan **TRAVELERS CHEQUE** (Cheques de viaje).

SUCURSALES: Avila, Alba de Tormes, Béjar, Burguillos del Cerro, Candeleda, Cañaveral, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaráiz de la Vera, Lumbrales, Miajadas, Peñaranda, Plasencia, Torrejoncillo, Valencia de Alcántara, Vitigudino y Zafra.

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 694,9. Sombra, 21,0. Mínima, 5,0. Seco, 14,0. Húmedo, 10,2. Viento, W-fuerza 0. Cielo, algo nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA
Sol: 4,49. pas. mer. 12,11. pón. 19,34
Luna: 16,19. pas. mer. 21,46. pón. 3,3
MAYO 28 Jueves
Stos. Agustín de Cantorbery, Justo, Germán, Senador, Podio, obs. Anima

ULTIMA HORA

EL CENTENARIO DE MARIANA PINEDA

Los decretos de seguro de maternidad y de paro forzoso

MADRID

EL SEGURO OBLIGATORIO DE MATERNIDAD

Madrid.—Se ha facilitado copia de un decreto, por el que se implanta el seguro obligatorio de Maternidad.

Estos beneficios comenzarán a partir del primero de Octubre próximo.

Las cuotas trimestrales serán de 1,90 pesetas, la patronal, y de 1,85, la obrera.

Tendrán derecho a disfrutar de los beneficios del seguro, las obreras que estén sujetas al régimen obligatorio del retiro obrero, y no figuren inscritas en él, por culpa de los patronos, siempre que lo comuniquen a la entidad aseguradora o a la institución, que lo comprobará con urgencia.

La entidad aseguradora, entregará las indemnizaciones, tan pronto como abonen las cuotas el patrono obligado a satisfacerlas.

Los ministros de Gobernación e Instrucción Pública, cuidarán de que las entidades y servicios de su jurisdicción, presten la colaboración prevista en el reglamento de Marzo de 1929.

EL SERVICIO CONTRA EL PARO FORZOSO

Madrid. — También se ha facilitado copia de otro decreto del Ministerio de Trabajo, que consta de 14 bases, dando normas para la creación del servicio para fomento y régimen de previsión, contra el paro involuntario de trabajo.

Se crea este servicio centralizándolo en el Instituto Nacional de Previsión, que estará en todas las regiones, mediante sus veinte Cajas colaboradoras.

Ejercerá funciones culturales, asesoras y de estudio en materia de previsión.

El Instituto podrá subvencionar a las oficinas de colocación de obreros parados y a las Cajas de subsidio contra el paro forzoso.

Las bonificaciones podrán concederse cuando estas Instituciones tengan oficinas de colocación y den subsidios a los parados.

Se crea un fondo de solidaridad para compensar los desequilibrios territoriales o profesionales, dentro del paro normal.

Las bonificaciones no se aplicarán al paro extraordinario, como huelga, "lockaut", o crisis agudas, si son excepcionales.

La caja nacional tendrá una organización especial, regida por un Consejo exclusivo.

El Ministro de Trabajo regulará las oficinas de colocación.

Este régimen no es definitivo, hasta adquirir elementos de juicio en otros países. No es completo, porque parte del supuesto de que la previsión ha de residir en el buen gobierno y economía nacional.

LA SUSCRIPCION NACIONAL PARA LOS OBREROS PARADOS

Madrid.—En el ministerio de la Gobernación se ha facilitado, de madrugada, una nota de la comisión interministerial organizadora de la suscripción nacional para los obreros parados.

En la nota se publica la relación de donativos recibidos hasta el día de hoy, figurando, entre ellos, la viuda del capitán García Hernández, con mil pesetas.

El total de lo recaudado asciende a 41.100 pesetas, de las cuales se han entregado al alcalde de Rute 15.000, para remediar la crisis que se padece en aquella localidad.

La comisión expresa la angustiosa situación en que se encuentran muchas localidades y pide rapidez en el envío de donativos.

DECLARACIONES DEL SINDICALISTA FECED

Madrid.—El señor Galarza recibió esta noche a los periodistas, confirmando la llegada a Madrid del sindicalista libre Feced, así como de su equipaje, donde se han hallado documentos de importancia.

El detenido prestó amplia declaración. Parece ser que expuso la forma en que funcionaba el pistolerismo en Barcelona, bajo el mando de Martínez Anido, detallando el asesinato de Layret y acusando a Fulgencio Vera Torres, como el principal autor.

El interrogatorio se encaminó a conocer los lazos de unión que existían entre Feced, Martínez Anido y Ariegui.

Feced no ocultó que perteneció al Sindicato Unico, pasándose al Sindicato Libre, por indicación del Inspector de Policía, llevándose documentación relacionada con el pistolerismo, que después le fué arrebatada por la policía.

El detenido habló de la inversión de 40.000 pesetas que recibió la Federación Patronal de Martínez Anido.

Se refirió después a su folleto "Yo acuso", publicado a raíz de haberse enemistado con Martínez Anido y detalló la forma en que actuaban las bandas terroristas, relacionadas con la Asociación Patronal, al frente de las cuales se hallaban conocidos pistoleros, apoyados por Martínez Anido.

Explicó la forma en que se efectuaba la ley de fugas. Su declaración, después de puesta en limpio y firmada, se envió a Galarza, quien, como viera algunos puntos dudosos, ordenó que Feced pasase a su despacho, para interrogarle.

ASALTO A UNA CASA

Madrid.-Josefa Tortosa ha sido asistida en la Casa de Socorro, del distrito de la Inclusa, de fuerte excitación nerviosa y algunas erosiones.

Cuando se encontraba en su casa, sola, se presentó un sujeto, como de cuarenta años, para hablarla de un negocio de paños, al que ella se dedica.

El desconocido se arrojó sobre Josefa, que perdió el conocimiento, y al recobrarlo, se encontró asistida por la portera, con las manos atadas y un pañuelo en la boca.

De un armario habían desaparecido alhajas, ropas y metálico.

UN MITIN SOCIALISTA

Madrid. - En el salón teatro de la Casa del Pueblo, se ha celebrado un acto organizado por la Juventud Socialista, para conmemorar el aniversario de la Comunne.

Hablaron Juan S. Vidarte, Antonio Cabrera y el director general de Primera Enseñanza, Rodolfo Llopis.

PROVINCIAS

EL ANIVERSARIO DE MARIANA PINEDA

Granada.—A las seis de la tarde salió del Ayuntamiento la manifestación organizada como homenaje a Mariana Pineda, mártir de la libertad, en su primer centenario.

Fué presidida la manifestación por el ministro de Justicia y las autoridades, figurando en ella entidades y comisiones obreras y culturales.

Formaron en el desfile 98 banderas, 100 coronas y concurrieron unas cincuenta mil almas.

A las siete de la tarde, la manifestación llegó a la Plaza de Mariana Pineda, donde está el monumento. Antes, desfilaron por el lugar donde se halla la cruz, que señala el sitio de su ejecución.

Junto al monumento se había levantado una tribuna, donde hablaron en primer lugar el abogado, señor Rodríguez de la Fuente, que dió lectura a los telegramas de adhesión, y por último, don Fernando de los Ríos, que pronunció un discurso, terminado el cual, el ministro de Justicia marchó al Ayuntamiento, donde el público le aclamó, obligándole a salir al balcón, dirigiendo de nuevo la palabra a los manifestantes.

A las nueve y treinta, el ministro emprendió el regreso a Madrid.

Durante la manifestación volaron catorce aeroplanos, en uno de los cuales iba el comandante Franco, arrojando flores sobre el monumento.

ANTONIO
ESPECIALISTA EN TINTURAS
ONDULACION PERMANENTE
Y AI AGUA
MARCEL
GARANTIZADA POR UN MES
PARIS NEW-YORK
DR. RIESCO, 16
AGUILERA, 2
TELEFONO 12-23

JULIAN COCA GASCON
BANQUERO
Casa fundada el año 1893
SALAMANCA — Doctor Riesco, 29
GUIJUELO — Filiberto Villalobos
EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD
Corresponsal del Banco de España y Banco Exterior de España
CAJA DE AHORROS
Interés anual, CUATRO por CIENTO
Mensualidades intereses a partir del primer día hábil de la imposición

FRIVOLIDADES

EL BESO AL PERRO

Elegantísima, perfumada, muy moderna, la dama tiene ese no sé qué de exótico que delata a la extranjera. Acurrucado en su falda uno de esos perrillos feísimos, de enmarañada pelambre, gruñe a cuantos se acercan a la gentil mujer. Ella, en uno de esos raptos de ternura inadecuada, besa con cariño el morrito del chucho y esto provoca la indignación de nuestra gentil amiguita.

No encontramos justificada aquella explosión de enojo, aunque no disimulamos nuestra repugnancia a prodigar a los animales caricias que, por lo nobles, deben reservarse para los humanos más queridos; pero nuestra amiga nos aclara su conducta.

—Esa dama es mistres Fergusson, vecina mía desde hace más de un año, y me tiene indignada con su exagerado cariño al chucho ese. Con decirte que se ha gastado un capital en el collarín que lleva el bicho... Además, sólo lo alimenta con carne de ave, huevo molido y bizcochos bañados en leche.

—Realmente es exagerado ese amor al bichejo; pero preferible es también a sentimientos de crueldad, frecuentemente en personas que no se ocupan de los animales si no es para maltratarlos.

—Mira, amiga mía—me rebate mi interlocutora—tanto se peca por carta de más como por carta de menos, y tú, tan observadora, ¿no has notado que las personas excesivamente amantes a los bichos suelen ser crueles para los seres humanos?

Por toda contestación, sonreí, que es la manera de asentir sin comprometer demasiado, y mi amiguita continuó:

—De lo que te digo es buena prueba Fergusson. Hace poco despidió a su chófer por una falta nimia, y al pedirla la portera de su casa protección para los niños de un albañil, que hace más de dos meses está sin empleo, ella respondió, despectiva: "Que trabaje su padre y los mantenga". Dime ahora si no es para indignarse ante el exceso de mimo que consagra a su perrito.

Yo recordé un artículo que leí hace tiempo en la revista de Milán "L'Idea Zoológica", en la que Victoriano Tachicli afirmaba que no es protección a los animales la cinta de raso y el cascabel de plata que se coloca al cuello del perrito mimado, sino la consideración bondadosa con los seres inferiores y procurar no causarles dolor sin necesidad". Recordé al inteligente escritor italiano que un otoño conocí en Lucerna, y hube de reconocer que distaba mucho de su doctrina la conducta de la californiana mistres Fergusson.

Pero esto no me impidió reconocer la insuperable elegancia de la dama, que lucía un bello traje de cre-marrocaine azulina, con cinturón de cuero de igual color y vuelillo de crespón adornado con festón al borde.

MUÑECA

(Prohibida la reproducción).

FRANCO, EN SEVILLA

Sevilla. — Al anochecer llegó el comandante Franco, procedente de Granada, siendo recibido en el aeródromo.

En el Aero - Club, tuvo lugar un vino de honor, donde pronunció unas palabras el homenajeado, relatando la sublevación de Cuatro Vientos para demostrar el espíritu liberal de la aviación española.

En el aeródromo se celebró una cena íntima.

LLEGA LERROUX

San Sebastián. — Ha llegado el señor Lerroux y el embajador de España en Lisboa.

En el Hotel de Londres recibió el ministro a las autoridades y a los periodistas, mostrándose satisfecho de su estancia en Ginebra.

No tengo nada—dijo—que añadir a lo manifestado en París.

Preguntado si nombraría sustituto para el señor Zulueta, dijo que no había pensado en ello todavía. El Vaticano ha usado uno de sus derechos para recusar al propuesto. No es urgente el nombramiento que será meditado con calma.

E lseñor Lerroux sale hoy para Madrid.

LA HUELGA DE LOS PESCADORES

San Sebastián.—Se decía que por solidaridad con los obreros pescadores se declararía hoy la huelga general.

La Sociedad de obreros ha publicado una nota desmintiéndolo y aconsejando a los obreros que no se dejen influir por elementos perturbadores.

ALBORNOZ, A MADRID

Zaragoza.—A las ocho y cuarto, regresó a Zaragoza el ministro de Fomento, emprendiendo a las nueve y cuarenta el regreso a Madrid.

UNA PROTESTA

Santiago.—El pleno de la Confederación republicana gallega, ha acordado protestar contra el Gobierno, por la designación del señor Chapaprieta, para dirigir la campaña electoral de la derecha liberal republicana, que se avecina, por considerar a dicho señor nocivo para los intereses de la República.

EXTRANJERO

LA CRISIS BELGA

Bruselas. — El rey ha continuado las consultas, conferenciado hoy con el senador Sequers y con el ministro de Justicia. Este dijo a la salida de Palacio, que la crisis sería larga.

LA REVOLUCION EN HONDURAS

Londres.—Comunican de Méjico que el jefe rebelde de Honduras, general Santos, anuncia que ha tomado la ciudad de Tela.

Por otra parte, el Gobierno afirma que ha desalojado a los rebeldes de aquella localidad.

OTRO MOVIMIENTO INSURGENTE

Buenos Aires.—Comunican de Río Janeiro que el día 20 se produjo un movimiento insurgente en Recife, capital del Estado de Pernambuco.

Los rebeldes intentaron asaltar el cuartel, pero fueron rechazados por los leales.

RIVERA

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Nacimientos: Lucas Romero García, Eugenio Fernández Sánchez, Asunción Turrión García, Angela Marcos Collantes, Lucio Pardo Sebastián, Luis Gómez Gil, Félix García Lorenzo, Julio Parada Francisco, Isidoro Sánchez Hernández, María Martín Rodríguez, María Maldonado Blanco, José Martín y Martín y Ernesto Curiel Calvo.

Defunciones: María Teresa Caballo Benito, Elías Sánchez Martín, Angela Iñigo Marcos, Julita González Rodríguez y Sabina Martín Fernández.

RADIOFONICAS

Emisora de onda corta de aficionados en Polonia y Austria

En los últimos tiempos se han empezado a conceder a los aficionados autorizaciones para radiar. En la primera nación hay ya 27 estaciones de esta clase con la señal de SPL. El número de emisores de onda corta austriacos es de 15, con una señal que empieza por U01, U02 o U03.

Nueva emisora en Suiza

La nueva emisora helvética "Radio Suisse Romande", hace todos los días, desde las 22 a las 23, sus emisiones de prueba.

Esta estación trabaja con una energía de 25 kw y una longitud de onda de 403 metros.

VIDA RELIGIOSA

San Pablo

Solemnes cultos que la muy ilustre Congregación de la Santísima Trinidad, bajo la advocación de Jesús Divino Redentor Rescatado, celebrará en honor de su titular.

Dió principio la novena el día 22 de Mayo de 1931.

Todos los días, a las diez de la mañana, misa minerva y a continuación se lee la novena. Por la tarde, a las siete y media, se rezará el santo rosario y se repetirá la novena.

Las misas del novenario son aplicadas por la intención de doña Paz y doña Carmen del Yerro, día 22; doña Dolores Solís de Díez, día 23; doña Dolores Ruiz Zorrilla, viuda del Yerro, día 24; doña Juliana García de Díaz Redondo, día 25; doña Belisaria Torres, viuda de Cobaleda, día 26; de don Fernando Sánchez León, día 27; doña Aurelia Mirat, viuda de Santiago, día 28; de don Manuel del Yerro Ruiz Zorrilla, día 29; por el alma de don Enrique Estevan Santos (q. e. p. d.)

El día 31, festividad de la Santísima Trinidad. A las ocho y media de la mañana, será la comunión general. A las diez y media, misa solemne y sermón, que predicará el reverendo padre José María Nieto, agustino.

Terminada la misa se pondrá de manifiesto a S. D. M. Por la tarde, a las seis y media, se rezará la estación, santo rosario y el Trisagio en honor de la Santísima Trinidad y a continuación se hará la procesión del Santo Escapulario, terminada la cual se reservará a S. D. M.

Nota.—Se suplica a los congregantes la asistencia a estos cultos.

Jubileo plenísimo.—Indulgencia plenaria: A todos los fieles cristianos que visiten alguna iglesia de la Orden, tantas cuantas veces la visiten desde las dos de la tarde de la víspera hasta ponerse el sol el día de la fiesta. (Concedido por Pío X). Este Jubileo sólo se gana en la iglesia de la Santísima Trinidad. Todos los días de la novena puede ganarse indulgencia plenaria.

La novena de la Santísima Virgen de la Salud, en Tejares

Continúa celebrándose la novena a la Santísima Virgen de la Salud, con extraordinario esplendor.

El número de devotos es grandísimo y en todo el día no dejan de llegar a rendir culto a la Virgen de la Salud.

El sábado, a las siete y media, será la procesión, que se espera se verá concurridísima.

EXAMENES DE FIN DE CURSO

Normal de Maestras

Pedagogía y Educación Física.—Sobresalientes: Señoritas Luisa García Hernández, Aquilina Calzada Hernández, María Luisa Camarasa Monje, Catalina García y García y María de los Dolores Gutiérrez Díaz.

Pedagogía, Fisiología e Higiene.—Sobresalientes: Señoritas Teresa Herrero Holgado, Iluminada Marcos, María de los Angeles Hernández Nuño, María Angela Santos López, Gerarda Romero Ramos y María de la Consagración Ballesteros.

Historia de la Pedagogía.—Sobresalientes: Señoritas Amparo Martín Alonso, María de los Angeles Antón Acevedo, Alejandra García Paniagua, Concha Méndez Bermejo, María del Socorro Sánchez Corredera y Victoria Aparicio Marcos.

Derecho y Legislación Escolar.—Sobresalientes: Señoritas María del Amparo Martín Alonso, María de los Angeles Antón Acevedo, Concha Méndez Bermejo, Victoria Aparicio Marcos, Petra Sánchez Rollán y Manuela González Sánchez.

Geografía de España.—Sobresaliente, señorita Petra Sánchez Rollán.

Instituto

Religión (segundo).-Sobresalientes: Señoritas Carmen López Acedo, Fidela Jover Ortega, Teresa Juan Martín, Teresa García Losa, Luisa Rivas González y Luis Domínguez Ingelmo, Alfonso Martín y Antonio Sánchez.

Religión (segundo). - Sobresalien: Rafael Girón, Luis Rodríguez Aroca, Daniel Castro Jarrín, Salvador Cañizal de Dios, José García Hernández, Manuel Gómez Santos y Angel Cuevas Matos.

Señorita Isabel Escudero Moriñigo.

Exámenes de Grupo.—Francés.-Sobresalientes: Señoritas Elisa García Sánchez, María García Castrillón Palomo y César Cordovilla Miguel, Ricardo Alvarez Ortega y Antonio Beltrán Andrés.

Francés (primero). - Sobresaliente, Miguel Díez Guardado.

Alemán (Medicina).—Sobresaliente, don Juan García Revillo.

Agricultura. — Sobresalientes: Señorita María de la Concepción Juan Martín, Luis Alvarez Quirós y Juan Antonio Hernández Sánchez.

Nociones de Física y Química.—Matrículas de honor: Manuel Gómez Santos y Alfonso González Cruz.

Nociones de Algebra y Trigonometría.—Matrículas de honor: Señorita María Juan Martín y Juan Antonio Hernández Sánchez. Sobresalientes: Hipólito Hernández García, Adrián Juanes González, Isidoro Sánchez Toves, José Gil Soler y Luis Alvarez Andrés.

Elementos de Geometría.—Matrículas de honor: Alfonso González Cruz y Manuel Gómez Santos; sobresaliente, Angel Cuevas Matos.

ENSEÑANZA LIBRE. - TRIBUNALES

Facultad de Derecho

Derecho Romano.—Historia del Derecho.—Derecho Internacional público. Derecho Internacional privado.—Don Isidro Beato Sala, don Wenceslao Roces Suárez, don Luis Domínguez Guilarte, don Jesús Esperabé y Arteaga.

Introducción al estudio del Derecho. Derecho Natural.—Filosofía del Derecho.—Derecho Canónico. — Procedimientos judiciales.—Práctica Forense. Derecho Procesal.—Don Teodoro Andrés Marcos, don Manuel Torres López, don Francisco García Revillo, don Agustín Iscar Alonso.

Derecho Civil de Conjunto.—Derecho Civil (primer curso).—Derecho Civil (segundo curso).—Don Esteban Madruga Jiménez, don Alfonso García Valdecasas, don Cristino Jiménez Escribano, don Luis Portillo.

Derecho Político.—Derecho Administrativo. — Hacienda Pública.—Don Nicolás Rodríguez Aniceto, don José N. Benito Mompel, don Angel Santos Mirat, don Máximo Peña Mantecón.

Economía Política.—Derecho Mercantil.—Derecho Penal. — Don José Antón Oneca, don José M. Benito Mompel y don Máximo Peña Mantecón.

Filosofía y Letras

Historia de lengua española. - Lengua y Literatura española. - Literatura española. - Biografía. - Don Miguel de Unamuno, don Francisco Maldonado, don Antonio García Boiza.

Literaturas Modernas. - Literatura General. - don Francisco Maldonado, don José Camón, don Antonio García Boiza.

Teoría de literatura y de las artes.-Historia del arte. - Arqueología, Numismática y Epigrafía. - Don Francisco Maldonado, don José Camón, don Eloy Díaz Jiménez.

Lengua griega. - Lengua y literatura griega. - Lengua latina. - Lengua y literatura latina y lógica. - Don Enrique Esperabé, don Leopoldo Juan García, don José M. Pabón S. de Urbina.

Lengua hebrea. Lengua árabe. - Don José María Ramos de Loscertales, don Francisco Cantera, don Ramón Bermejo.

Paleografía. - Prehistoria antigua universal y de España. - Don José María Ramos de Loscertales, don Francisco Cantera, don Eloy Díaz Jiménez.

Normal de Maestros

Religión (primer curso). - Señores Redondo, Llorach y M. Robles.

Caligrafía (primer curso). - Señores Rivera, Llorach y Juan García.

Dibujo (primer curso). - Señores Menéndez, Lozano y Paradinas.

Música (primer curso. - Señores Sotés, Goyenechea y M. Robles.

Nociones de Historia e Historia de la Edad Antigua. - Señores Niño, Escanilla y Juan García.

Nociones de Geología y Geografía Regional. - Señores Rodríguez y Rodríguez, Manso y Paradinas.

Religión (segundo curso). - Señores Redondo, Llorach y M. Robles.

Caligrafía (segundo curso). - Señores Rivera, Llorach y Juan García.

Música (segundo curso). - Señores Sotés, Goyenechea y M. Robles.

Pedagogía (primer curso). - Señores Niño, Escanilla y Juan García.

Gramática castellana (primer curso). Señores Rodríguez y Rodríguez, Manso y Paradinas.

Aritmética y Geometría. - Señores Sotés, Menéndez y M. Robles.

Historia, Edad Media. - Señores Niño, Escanilla y Juan García.

Geografía de España. - Señores Rodríguez y Rodríguez, Manso y Paradinas.

Pedagogía (segundo curso). - Señores Niño, Escanilla y Juan García.

Gramática castellana (segundo curso). - Señores Rodríguez y Rodríguez, Manso y Paradinas.

Algebra, Física e Historia Natural.-Señores Sotés, Menéndez y M. Robles.

Geografía Universal. - Señores Rodríguez y Rodríguez, Manso y Paradinas.

Historia, Edad Moderna. - Señores Niño, Escanilla y Juan García.

Francés (primer curso). - Señores Manso, Felipe y Juan García.

Prácticas de enseñanza (primer curso). - Señores Rodríguez y Rodríguez, Llorach y Escanilla.

Literatura española. - Señores Rodríguez, Manso y Paradinas.

Historia de la Pedagogía. - Señores Niño, Escanilla y Juan García.

Derecho usual y legislación escolar.-Señores Niño, Escanilla y Juan García.

Química y Agricultura. - Señores Sotés, Menéndez y M. Robles.

Ampliación de Geografía de España. - Señores Rodríguez y Rodríguez, Manso y Paradinas.

Historia Contemporánea. - Señores Niño, Escanilla y Juan García.

Prácticas de enseñanza (segundo curso). - Señores Rodríguez, Escanilla y Llorach.

Exámenes de Reválida. - Señores Rodríguez y Rodríguez, Niño, Sotés, Menéndez y Llorach.

PASTOS.—Se arriendan pastos para ganado vacuno cercados, frescos y buenas aguas del Tormes, en la dehesa de Pepino, término municipal de Villaseco de los Reyes. En la misma informarán.
15-2

PASTOS.—Se arriendan desde el 1.º de Junio hasta el 15 de Noviembre de 1931, los pastos del término de Villalazán, para 700 ovejas de espigadero y 3.000 de hoja de viña. Para tratar del precio y condiciones, pueden dirigirse al señor Alcalde de Villalazán (Zamora).
15-2

CASAS.—Se arriendan en Aldealengua dos casas de nueva construcción, planta alta, con todas las comodidades, ventilación a todos los aires y agua, situadas a cien metros de la estación, junto a la carretera y a nueve kilómetros de Salamanca. Para tratar, con Florentino Marcos, en dicho pueblo.
8-3

SE ARRIENDA una finca de pastos abundantes, para ganado vacuno, regable en cualquier época del año, cabida 62 hectáreas (96 fanegas); tiene corral, capaz para 150 cabezas y su casa sita a 10 kilómetros de la capital, en el término de Casaseca y Jambrina. Para tratar, con su dueño, Ignacio Maillo, calle de San Andrés, número 20. Zamora.
30-9

SE VENDE, un motor de gasolina, marca LISTHER, de 5 caballos, pudiendo someterlo a prueba y con facilidades de pago. Informará, Eloy Miguel, en Fuente de San Esteban.
8-a-5

MUDANZAS A MADRID
y de Madrid a Salamanca, las hacen rápidamente, a bajos precios, las camionetas de Madrid-Salamanca, Plaza de San Boal, 1.—Teléfono 1461

PARA VESTIR CON ELEGANCIA Y ECONOMIA, NO HAY MAS QUE EL
BAZAR COLON
:: Confección esmerada para caballero y niño ::
TRAJES - GABANES - GABARDINAS - TRINCHERAS
IMPERMEABLES - PELLIZAS - CALZADO DE CABALLERO - CAMISERIA - ROPA BLANCA - GENERO DE PUNTO - HULES, ETC., ETC.
Siempre BAZAR COLON
PLAZA DE LA LIBERTAD, NUMERO 11, SALAMANCA